

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIV.—Número 4.152

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 1555

Viernes, 25 de marzo de 1927

## La política y los problemas nacionales.

### Los empresarios, artistas y empleados de teatros piden al Gobierno que no cambie el horario.

**El presidente.**  
MADRID, 24.—El marqués de Estella no acudió hoy a Palacio a despedirse con el Rey a consecuencia del mal tiempo.  
La herida está casi cicatrizada, habiéndole levantado la cura hoy el doctor Quintana.  
Con el presidente despacharon en el ministerio de la Guerra el ministro de la Gobernación y el director de Colonias y Protectorado.  
**Una Comisión asturiana.**  
Una Comisión de los Municipios de Oviedo y de Gijón visitaron al ministro de Hacienda para hablar de asuntos de interés local.  
**Firma regia.**  
Al mediodía se facilitó a la Prensa copia de los decretos sancionados hoy por el Rey, correspondientes a los siguientes departamentos:  
Gracia y Justicia.—Nombrando obispo de Calahorra a don Fidel García Martínez.  
—Trasladando al magistrado de la Audiencia de Palma de Mallorca, don Luis Bernardo Fernández.  
—Idem de Almería, a don Alfredo Aguirre.  
—Idem de Jaén, a don Luis Díaz.  
Promoviendo a juez de primera instancia del distrito de Serrano, en Valencia, a don Evaristo Piquer.  
—Idem a magistrado de la Audiencia de Huelva, a don Luis Gómez Olaverria.  
—Idem a juez de primera instancia del distrito de San Vicente, en Sevilla, a don Fernando Las Vegas Marina.  
—Autorizando al ministro para adquirir por gestión directa, una estación de radiotelegrafía con destino al nuevo buque escuela «Sebastián Elcano».  
—Concediendo la gran cruz Naval con distintivo blanco al almirante japonés y ministro de Marina de aquel país y al vicealmirante de la escuadra japonesa.  
—Destinando a la jefatura del Estado Mayor Central de la Armada al capitán de navío don Andrés Elvira.  
—Varios ascensos reglamentarios de maquinistas, capitanes de corbeta y comandantes de fragata.

**Despacho del presidente.**  
El general Primo de Rivera estuvo por la tarde en el ministerio de la Guerra, donde recibió a los ministros de Hacienda e Instrucción pública.  
El primero iba acompañado del presidente de la Comisión de Fuerzas de Tuya, que se halla en Madrid gestionando asuntos locales.  
También recibió a una Comisión interministerial y al teniente de Intendencia señor Urzúa, agregado militar a la Legación de España en Beijing.

**No pudo asistir.**  
A causa de su estado de salud el Gobierno desistió de asistir a la Unión Radio, donde había pronunciado un discurso ante el honorario en motivo del homenaje a los aviadores de la «Atlántida».

**Contra el horario de verano.**  
Al igual del año último, han dirigido una solicitud al ministro de Gobernación buen número de empresarios teatrales, dependientes de cine y teatros, actores, etc., pidiendo al Gobierno que no se altere el horario actual, porque perjudicaría enormemente al negocio en lo referente a las funciones de la tarde, que no podrán celebrarse de variarse el horario con enorme perjuicio para buen número de familias que viven de esos espectáculos.

**Todo no va a ser ganar.**  
**La Arrendataria de cédulas pierde dinero.**  
MADRID, 24.—Según una nota facilitada por la Diputación, el valor de las cédulas entregadas durante 1926 a la Empresa arrendataria de la cobranza fue de pesetas 6.159.376,43; por ellas ha satisfecho la Empresa, de acuerdo con el contrato, 5.039.583,12. Producto bruto a favor de la Empresa, pesetas 1.089.793,31.  
Los gastos que se han originado a la Empresa por este servicio son los siguientes: Personal, 120.539,07 pesetas; empadronamiento, investigación y ficheros tributarios, pesetas 237.358,37; premio a los recaudadores, 286.361,07; derechos reales, de la escritura de arrendamiento y gastos de constitución de la Sociedad, 276.223,28; gastos fijos de aval y fianza, 200.000; gastos de agencia ejecutiva, 56.878,95; mobiliario, útiles, material, alquileres, etc., pesetas 135.853,67; total, 1.313.314,41.  
Se observa, pues, un déficit a cargo de la Empresa por este servicio de pesetas 223.521,10. Aunque ciertos gastos de los reseñados son, por su naturaleza, amortizables, hay que advertir—dice la nota—que la Empresa está obligada a satisfacer un canon que aumenta en 250.000 pesetas cada año.

La cantidad recibida por la Diputación se ha distribuido de este modo: líquido abonado por su participación al Ayuntamiento de Madrid, 3.416.546,61; ídem a los de la provincia, 75.421,48; líquido a favor de la Diputación, 1.847.616,03.

**Al мэrg en de una conferencia.**  
**Lo que dice el rector de la Universidad Central.**  
MADRID, 24.—El rector de la Universidad, señor Bermejo, ha enviado una carta a los periódicos diciendo que en uno de ellos se protesta de lo ocurrido con motivo de una conferencia celebrada en la Facultad de Medicina.  
Añade el rector que la propaganda cultural se permitirá siempre, pero que aprovechar la divulgación científica para hacer exposiciones en forma que hiera sentimientos arraigados en la conciencia nacional no crea peligro y que sería triste que se repitiese en el centro universitario.

Se refiere el señor Bermejo a la conferencia pronunciada en la Facultad de Medicina por el doctor Lafara, quien, al hablar de las curaciones milagrosas, lo hizo en forma que produjo un incidente, del cual se ha hecho eco «El Debate».

—La Dirección general de Acción Social Agraria—dice don Luis Benjumea—se creó en el mes de julio del año pasado. En los tiempos modernos la industria agrícola, principal factor de la riqueza nacional y raíz de los demás factores, estaba socialmente abandonada por los anteriores Gobiernos, y solo existían indicios de protección. El principal de ellos eran los Pósitos, institución genuinamente española y la más antigua del mundo entre las de Crédito agrícola, lo que demuestra que España, en materia legislativa, marchó siempre a la vanguardia.

—Los Pósitos fueron en su origen fundaciones locales de carácter piadoso, creadas por particulares con objeto de facilitar pan a mendigos y caminantes. Después, ampliando sus funciones y creciendo en importancia, se convirtieron en graneros comunales, que, en años de escasez, facilitaban trigo para la siembra a los labradores pobres, quienes lo restituían con un pequeño excedente. Al mismo tiempo servían para regular el precio del trigo y del pan, evitando las carestías; y más tarde llegaron a iniciar sus funciones como Institutos de Crédito agrícola.

—Pero de los indicios de acción social en el campo, fueron las colonias agrícolas. Hace veinte años se creó la Junta de Colonización y Repoblación Interior, para que, como ensayo, se intentara la utilización de los terrenos incultos. La gestión de esta Junta fue bastante desgraciada. Los terrenos entregados eran solo los que hasta entonces por su mala calidad no habían podido tener aprovechamiento posible, y sobre tales terrenos todo trabajo resultaba inútil. En la mayoría de los casos, no se consiguió sino crear a expensas del Estado unos grupos de obreros llamados colonos, que, no pudiendo vivir de la riqueza que la tierra no tenía, se sustentaban con los jornales cobrados del erario público, mientras las mejoras ensayadas en los predios fracasaban casi siempre por falta de base. En vez de colonos de la tierra, eran jornaleros del Estado, en negocios improductivos. Como tal estado de cosas no podía continuar el ministro de Trabajo, señor Anón, emprendió y progresivo, puso mano en el asunto y llevó a la «Gaceta» un Real decreto creando la Dirección general de Acción Social Agraria.

—La Dirección general de Acción Social Agraria comprende tres partes principales: el protectorado de los Pósitos o Crédito Agrícola, la Colonización interior y Distribución de la Propiedad agraria, y la Legislación y Estadística agraria.

—El protectorado o tutela de los Pósitos se ejerce sin gasto ninguno para el Estado. Todas las atenciones deben cubrirse con los ingresos del contingente, que es la cuarta parte de lo que cobran los Pósitos por intereses de sus préstamos. En la actualidad, el contingente cubre apenas la mitad de los gastos del protectorado, y, por lo tanto, se hace preciso que, al mismo tiempo que se aumenta la eficacia de la tutela, se introduzca en los gastos una economía del 50 por 100.

—La Colonización interior necesita una reforma radicalísima. Hay que liquidar lo existente abandonando aquellas colonias mal situadas que no tiene viabilidad, y poniendo rápidamente a las que son aprovechables en condiciones de que vivan con sus recursos propios, dejando de ser una pesada carga para el Estado, y todo ello sin lesionar intereses legítimamente adquiridos.  
La distribución de la propiedad agrícola se ha de hacer de modo que Hay que concluir con los terrenos incultos o que por su grande o pequeña extensión estén insuficientemente cultivados. Hay que llegar a la parcelación de las grandes fincas, convirtiendo al bracerío en propietario. Para que haga en sus predios todas las mejoras que al colono o arrendatario no le interesa realizar. Como parte importante del proyecto de mejora del bracerío, al convertirlo en pequeño propietario, se cuenta también con la venta a largo plazo de los bienes rústicos de los Pósitos y de las fincas rústicas adjudicadas al Estado por débitos de contribución.

—La Legislación Estadística agraria es el sector más importante

## Figuras y figurillas.

### El director general de Acción Social Agraria dice que hay que convertir al bracerío en propietario.

—La Dirección general de Acción Social Agraria—dice don Luis Benjumea—se creó en el mes de julio del año pasado. En los tiempos modernos la industria agrícola, principal factor de la riqueza nacional y raíz de los demás factores, estaba socialmente abandonada por los anteriores Gobiernos, y solo existían indicios de protección. El principal de ellos eran los Pósitos, institución genuinamente española y la más antigua del mundo entre las de Crédito agrícola, lo que demuestra que España, en materia legislativa, marchó siempre a la vanguardia.

—Los Pósitos fueron en su origen fundaciones locales de carácter piadoso, creadas por particulares con objeto de facilitar pan a mendigos y caminantes. Después, ampliando sus funciones y creciendo en importancia, se convirtieron en graneros comunales, que, en años de escasez, facilitaban trigo para la siembra a los labradores pobres, quienes lo restituían con un pequeño excedente. Al mismo tiempo servían para regular el precio del trigo y del pan, evitando las carestías; y más tarde llegaron a iniciar sus funciones como Institutos de Crédito agrícola.

—Pero de los indicios de acción social en el campo, fueron las colonias agrícolas. Hace veinte años se creó la Junta de Colonización y Repoblación Interior, para que, como ensayo, se intentara la utilización de los terrenos incultos. La gestión de esta Junta fue bastante desgraciada. Los terrenos entregados eran solo los que hasta entonces por su mala calidad no habían podido tener aprovechamiento posible, y sobre tales terrenos todo trabajo resultaba inútil. En la mayoría de los casos, no se consiguió sino crear a expensas del Estado unos grupos de obreros llamados colonos, que, no pudiendo vivir de la riqueza que la tierra no tenía, se sustentaban con los jornales cobrados del erario público, mientras las mejoras ensayadas en los predios fracasaban casi siempre por falta de base. En vez de colonos de la tierra, eran jornaleros del Estado, en negocios improductivos. Como tal estado de cosas no podía continuar el ministro de Trabajo, señor Anón, emprendió y progresivo, puso mano en el asunto y llevó a la «Gaceta» un Real decreto creando la Dirección general de Acción Social Agraria.

—La Dirección general de Acción Social Agraria comprende tres partes principales: el protectorado de los Pósitos o Crédito Agrícola, la Colonización interior y Distribución de la Propiedad agraria, y la Legislación y Estadística agraria.

—El protectorado o tutela de los Pósitos se ejerce sin gasto ninguno para el Estado. Todas las atenciones deben cubrirse con los ingresos del contingente, que es la cuarta parte de lo que cobran los Pósitos por intereses de sus préstamos. En la actualidad, el contingente cubre apenas la mitad de los gastos del protectorado, y, por lo tanto, se hace preciso que, al mismo tiempo que se aumenta la eficacia de la tutela, se introduzca en los gastos una economía del 50 por 100.

—La Colonización interior necesita una reforma radicalísima. Hay que liquidar lo existente abandonando aquellas colonias mal situadas que no tiene viabilidad, y poniendo rápidamente a las que son aprovechables en condiciones de que vivan con sus recursos propios, dejando de ser una pesada carga para el Estado, y todo ello sin lesionar intereses legítimamente adquiridos.  
La distribución de la propiedad agrícola se ha de hacer de modo que Hay que concluir con los terrenos incultos o que por su grande o pequeña extensión estén insuficientemente cultivados. Hay que llegar a la parcelación de las grandes fincas, convirtiendo al bracerío en propietario. Para que haga en sus predios todas las mejoras que al colono o arrendatario no le interesa realizar. Como parte importante del proyecto de mejora del bracerío, al convertirlo en pequeño propietario, se cuenta también con la venta a largo plazo de los bienes rústicos de los Pósitos y de las fincas rústicas adjudicadas al Estado por débitos de contribución.

—La Legislación Estadística agraria es el sector más importante

de la Dirección general de Acción Social Agraria. Este tercer sector ha de estudiar y proponer con toda precisión, para que se pueda prescindir de lo legislado hasta el día en cada materia y para evitar torcidas interpretaciones, una ley de Pósitos, otra de Colonización, otra de régimen de la propiedad, otra sobre contratos de arrendamientos rústicos, otra de parcelación; y ha de adaptar al campo en su justa modalidad la ley de Accidentes del Trabajo, la del trabajo de mujeres y niños, las del descanso, casas baratas, contratos de trabajo y todas las de armonía entre el capital y el trabajo, de seguro y de previsión, que hoy rigen para la industria y el comercio, más aquellas que sean peculiares del agro.

Javier SANCHEZ-OCANA  
Madrid, marzo 1926.

### Grave accidente de automóvil.

**Resulta muerto un administrador de la Casa Comillas y gravemente herido otro señor que le acompañaba.**

En el Gobierno civil se recibieron ayer noticias de haber ocurrido un grave accidente de automóvil, habiendo fallecido una persona y quedando otra gravemente herida.

Ampliados detalles se supo que lo ocurrido fué lo siguiente:  
Don Eugenio Pomar, uno de los administradores de la Casa Comillas, volvía de Santander hacia la villa de este nombre en automóvil, acompañado de su hermano político don Lucas San Juan.

El vehículo era conducido por el señor Pomar.  
Al llegar al kilómetro 16 de la carretera de Puente San Miguel a Comillas, cuesta conocida por «Tramallón», por un falso viraje o por haberse ido en zaga el coche, éste cayó desde una altura de once metros, dando dos o tres vueltas.

El señor Pomar quedó aprisionado bajo el auto y el señor San Juan salió despedido.  
El grave accidente no fué presenciado por persona alguna. El señor San Juan, haciendo inauditos esfuerzos, logró subir al desmonte pidiendo auxilio. Se encontró herido de consideración y manaba abundante sangre.

Poco después acudieron varios vecinos de Trasmuga y Ruidosa, los que se dispusieron a prestar los auxilios pertinentes al señor Pomar y a su hermano político, trasladándolos a Cobresos, donde se les prestó asistencia por el médico titular de Alfaro de Lloredo, señor Regatillo.

Este se limitó a certificar la defunción del señor Pomar, que murió al poco tiempo, haciendo una cura preventiva al señor San Juan, que, como decimos, se encontraba en estado grave.

El herido fué trasladado poco tiempo después a Comillas, pasando a su domicilio.  
Hoy será conducido a dicha villa el cadáver del señor Pomar, donde se hará practicable la autopsia, teniendo lugar a continuación el entierro.

En el doloroso suceso ha intervenido el Juzgado correspondiente.  
La desgracia ha producido enorme sensación, ya que el señor Pomar era querido y apreciado y el señor San Juan cuenta igualmente con el cariño de todo el vecindario de Comillas y pueblos comarcanos.

Descanse en la paz del Señor el primero y quiera Dios aliviar de sus graves lesiones al segundo.

## NOTICIAS DE MARRUECOS

**A una entrega.**  
TETUAN, 24.—Ha marchado a Madrid una Comisión de jefes y oficiales del Tercio con objeto de hacer entrega de un sable de honor al general Franco.

**Parte oficial.**  
MADRID, 24.—En la Oficina de Censura de la Presidencia se ha facilitado el parte oficial de Marruecos, según el cual no ocurre novedad en las zonas de nuestro protectorado.

## Los héroes de la aviación.

### El general Martínez Anido lee un discurso del jefe del Gobierno en la Unión Radio.

**Un homenaje.**  
MADRID, 24.—A las diez de la noche tuvo lugar en los Recales de la Unión Radio el acto homenaje dedicado a los aviadores de la escuadrilla «Atlántida».

A las diez y cuarto acudió Martínez Anido, con el ministro de Instrucción pública.  
Ante la estación emisora Martínez Anido leyó las siguientes cuartillas de Primo de Rivera:

«Con verdadera contrariedad me privo de la asistencia personal a este acto, en el que me proponía hacer oír mi voz a la numerosa falange de radioyentes que en España se ha formado; pero si mi salud me impide esa satisfacción la bondad del vicepresidente del Consejo de ministros, colaborador, amigo y compañero, el general Martínez Anido, va a permitir a todos recoger el sentir del Gobierno en esta ocasión, que me es gratísima porque tiene el doble carácter de enaltecer a un tiempo una hazaña más de nuestra gloriosa aviación y dar a conocer a la rica colonia española, a la que venimos dedicando afanes y cuidados que la saquen del abandono y del olvido en que padece».

«Que sensación de patriotismo para los nacionales y qué desprecio para los indígenas al ver llegar los intrépidos pájaros de alas de acero y corazón de fuego que llevaban nuestro saludo y nuestro anhelo por la prosperidad de todos!»

En la España reviviente de hoy, de la que habla el mundo todos los días, corresponde a la aviación una parte muy importante, no sólo en el aspecto militar, en el que compiten con el Ejército y la Marina las dificultades y glorias de una cruda campaña, sino en el cul-

tural y técnico, en el que queremos demostrar al mundo nuestro deseo de mejoración y de amor a la paz y a la cordialidad entre los pueblos, porque por lo mismo que somos un Gobierno avanzado, que el progreso no está en mantener sistemas olímpicos ya arcaicos que la experiencia ha desacreditado, sino en crearlos nuevos sobre la base de la disciplina y de los deberes sociales de los ciudadanos, como ofrenda al bien colectivo y a la defensa de una civilización que, a medida que ha ido olvidando y apartándose de las doctrinas de Cristo ha ido desnaturalizándose.

Volvamos a ellas con fe, que en esta época vive todo progreso, todo amor y toda alegría.  
Salud, oyentes. He dicho.»

Después hablaron los aviadores, el general Jordana y otros, y terminó el acto ofreciéndose un lunch a los tripulantes de la escuadrilla «Atlántida».

**Los uruguayos vuelven a Montevideo.**  
LAS PALMAS, 24.—Los aviadores uruguayos saldrán para Tenerife, donde embarcarán en el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», dirigiéndose a Montevideo.

Antes de partir han recibido un cable del Comité Nacional de Montevideo diciéndoles que si quieren rescatar el vuelo se tratará de comprar un nuevo aparato.

Los aviadores han contestado que quieren regresar a Montevideo y que allí tratarán de este particular.

**Un piloto y dos pasajeros muertos.**  
LONDRES.—Un aeroplano del servicio postal cayó cerca de la población.

El piloto y dos pasajeros resultaron muertos.

## En la Academia Española.

**Antonio Machado ocupa la vacante de Miguel Echegaray.**  
ALCALÁ ZAMORA, derrotado.  
MADRID, 24.—A las ocho de la noche se ha celebrado en la Real Academia Española sesión ordinaria, con objeto de votar las candidaturas presentadas para ocupar la vacante existente por muerte del académico don Miguel Echegaray.

Presidió el señor Menéndez Pidal y asistieron los académicos en número de 26, dejando de hacerlo el señor Rivera y el conde de Valanza, que se encuentran ausentes.

Se votaron dos proposiciones: una, la del poeta Antonio Machado, y otra, la del ex ministro don Niceto Alcalá Zamora.

## Para construir otra escuela

### Un nuevo rasgo del marqués de Valdecilla.

No pasa día sin que el ilustre don Ramón Pelayo, marqués de Valdecilla, de una nueva muestra de su generosidad.

Ayer tarde recibimos la visita de una Comisión del pueblo de San Martín de Quevedo, en la que figuraban el culto inspector de primera Enseñanza, señor Ruiz, y el maestro nacional de aquel pueblo, don Ciriaco Gallefones, para manifestarnos que el insigne prócer les había concedido la cantidad de 8.050,19 pesetas, destinadas a la construcción de una escuela de niños.

Mereced a este nuevo rasgo del filantrópico marqués de Valdecilla, el simpático pueblo aludido contará en breve con una escuela, que ha de servir para que los pequeños escuchen las lecciones de su ilustre profesor en condiciones de salubridad y limpieza.

## Del Gobierno civil.

### Constitución del Comité de Economía provincial.

**Visitas.**  
El gobernador señor Gámir recibió ayer, entre otras visitas, las de los señores don Pedro Santuástez, doctor don Nemesio Polanco, ingeniero director de los talleres de Astillero señor Casanova, capitán del regimiento de Valencia señor Incerca, doctor don Manuel Sánchez Saráchaga y jefe de las minas de Cartes, señor Ruiz Falcó.

Para mañana, a las doce.

El gobernador ha ordenado que sean extendidas citaciones a las Cámaras de Comercio, Minería, Agricultura, Asociación provincial de Ganaderos, Confederación Católica Agraria, Consejo provincial de Fomento y otras Asociaciones, así como a los jefes de servicios provinciales de Hacienda y Aduanas y autoridades marítimas, convocándoles para mañana, sábado, a las doce, con propósito de proceder a la organización y constitución, dentro del plazo marcado, del Comité provincial de Economía.

Esta reunión tendrá efecto bajo la presidencia del representante del Gobierno en nuestra población.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—Teléfono 23-55.

## LA SEÑORA Doña Juana Montes y Fernández

falleció en Alceda el día 23 de los corrientes a los 78 años de edad

R. I. P.

Su hijo don Virgilio M. Montes; hija política doña Beatriz Bustillo Sánchez; nieta Conchita Martínez Bustillo; sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Alceda el próximo lunes, día 28, a las diez de la mañana; favores que agradecerán eternamente.

SUCURSAL DE SAN MARTÍN, DE ASTILLERO

Información deportiva.

El Racing Club contendrá hoy en Bilbao con el Athletic.

Valladolid y Santander se enfrentan de nuevo el domingo. Existe gran curiosidad entre los aficionados de Cantabria por conocer al equipo que representa en estas eliminatorias de grupo a la región castellano-leonesa.

Campos de Sport. PRÓXIMO DOMINGO REAL UNION DEPORTIVA (Castilla) REAL RACING CLUB (Cantabria) CAMPEONATO DE ESPAÑA

Por eso se espera con impaciencia la llegada del domingo, en la que los campeones cántabros demostrarán que en el terreno de juego son muy superiores a sus nobles contrarios, entre los que figuran algunos sobradamente conocidos y apreciados en Santander.

La personalidad de Menéndez Delayo.

Conferencia de Sáinz Rodríguez

MADRID, 24.—La historia de la crítica literaria en el siglo XIX, antes de Menéndez Delayo, fue el tema que ayer tarde desarrolló el cántabro don Pedro Sáinz Rodríguez en su conferencia, sexta del curso organizado por el Colegio de Doctores de Madrid, sobre la personalidad de Menéndez Delayo.

Sección marítima.

La crisis pesquera.

Sigue prolongándose fatalmente la crisis pesquera en nuestro puerto. Los repartos, en el Gremio, se suceden. Los gritos contra las embarcaciones que usan aparejos de arrastre van creciendo. Algunas personas se atreven a dar soluciones en un problema tan complicado como es el de la pesca.

En el puerto.

A última hora de la tarde de ayer se encontraban en el puerto seis barcos mercantes. El «Orduña». En la mañana de ayer entró en nuestro puerto el magnífico trasatlántico «Orduña», procedente de Perú, Colón y Panamá, con numeroso pasaje y carga.

Movimiento de buques.

Entradas: «Marqués del Turbiso», de Gijón, con carga general. «Augusto», para San Esteban de Pravia, en lastre. «Cabo Roques», para Barcelona, con carga general.

F. Llerandi García ESPECIALISTA ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO, RAYOS X, MEDICINA GENERAL. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6.—Calle del Peso, 9. Avisos, teléfonos 18-03 y 32-51.

CONSULTA de enfermedades de la PIEL, VENE REAS Y SIFILITICAS, por el especialista Vega Trápaga en Méndez Núñez, 7. 2.º—Teléfono 3734.

ANTONIO ALBERDI DIATERMIA.—CIRUGIA GENERAL. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5, Amós de Escalante, 10.—Teléf. 27-74

Cagancho en Salamanca.

Lo que cuenta Dominguín del famoso trianero.

Cagancho, acompañado de su empresario, el simpático «Dominguín», ha llegado a entrenarse a Salamanca. El «Timbalero», que es un popular cronista taurino, hace una interesante información en «El Adelantado» de la llegada del famoso trianero.

El contrato para la recogida y arrastre de basuras.

Para que no se llamen a engaño. El señor Vega Lamera, de acuerdo con el secretario de la Corporación señor Bustamante, terminará ayer la orden del día para la sesión de pleno que ha de tener lugar a fines de la próxima semana.

En una sola vez.

La Alcaldía, de acuerdo con el planteamiento de Plencia señor Solís Cagigal, ha dispuesto que los permisos para inhumaciones y exhumaciones en el cementerio municipal de Ciriego, sean concedidos simultáneamente con propósito de evitar otros trámites de expedientes.

La Delegación del Trabajo.

Para el próximo lunes, día 28, a las seis y media de la tarde, ha quedado señalada la reunión de la Delegación local del Trabajo. Entre otros asuntos de gran importancia, conocerá dicha Delegación el dictamen formulado por obreros y patronos, referente a la clasificación de establecimientos.

Nuestras pesetas.

Las pesetas del Ayuntamiento, que en el mes de febrero ascendieron a 17.225,88, por ingresos de vinos, carnes, carbones y aguas minerales.

Por el viento Sur.

El viento Sur, de estos días ha producido defectos en varios edificios municipales, entre estos el Mercado del Este y algunas escuelas tales como la de Peñacastilla.

El arrastre de las carnes.

Ha sido apercibido el contratista del arrastre de carnes desde el Mercado municipal, por incumplimiento de servicio conminándole para la normalización de tal servicio.

Contrato extinguido.

Terminado el compromiso suscrito con la recogida y arrastre de basuras, el contratista señor Lloma, se ha dirigido al Ayuntamiento determinando las nuevas condiciones en que se hará, profesionalmente, tan importante labor.

EL PUEBLO CANTABRO

PUNTOS DE VENTA EN MADRID. Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá. Idem de Las Calatravas, id. id. Idem de «El Imparcial», id. id. Idem frente al Banco Español del Río de la Plata. Idem frente a Apolo.

Los ser... Las mo... nen a l... ciones... Como recorda... en reuniones... representantes d... entidades de... concurrir en la o... de viajeros... acordaron diri... del Norte en... dificaciones e... Pues bien; cre... haber hoy la pa... de enviado a... nía: «Las horas de... correo, la del r... suspender el... sus particulares... el descanso y co... y la anticipa... la recogida... corresponden... todo muy sen... y una contestaci... puede consider... Los buques de... atlántica Españ... del Estado, en... invierten gra... y salen de... de la mañana... de cuatro... por cuyo mo... del tren o... actual. Por las razones... de la correspond... trasatlántico... Para evita... se lleva consi... proponen las... La primera sol... cionarios actua... un gran facilit... y consiste e... mixtos que in... en el recor... y restabl... noche, que funci... verano, pero... correo expreso. Limitándonos a... claridad a lo... podría disp... siguiente mod... Se suprime el... que sale de... Se restablece... que tiene d... de Santar... mensajería... pasarán al m... Las mercancías... pasarán a los t... El tren expres... de Santander... en correo e... responsabilidad... a quien que tie... el correspond... principales entre... por consig... el verdadero... Santander y Mad... por parte de... El correo actu... a llevar l... estaciones dor... hiciera dicho... con muy pequ... Esta propuesta... ventajas: 1.º No aument... que circulan... 2.º No vari... campaña. 3.º Limita el... exclusiv... Reduce la... actuales correos, r... responsabilidad pod... coche de model... en los mixtos, se reducirá... movimiento de vi... 4.º El correo e... mejorará los pas... el día en los... partes del... 5.º Sustituye el... de los trenes-t... de 2.901 y 2.9... que suprimir... que no travi... accidentalment... que tiene la salid... de Santar... corrido hasta R... a la capital y su... tarde, con lo q... como se me... de esta... estableciendo un... trenes adec... el desarrollo... provincia, par... del Norte. 6.º La segunda sol... plenamente l... capital y su... 7.º La tercera... a enunciar... que pueda e... 8.º La cuarta... y los... a las a... escriben la h... en retrasar la h... 994, envían... tren-travía... la correspond... Reinaosa est... correo salido

Los servicios de los ferrocarriles del Norte.

Las modificaciones que proponen a la Compañía las Corporaciones y entidades de Santander

Como recordarán nuestros lectores en reuniones celebradas por los representantes de las Corporaciones y entidades de Santander para intervenir en la ordenación y transacción de viajeros y correspondencia, acordaron dirigirse a la Compañía del Norte en petición de algunas modificaciones en los servicios.

Pues bien; creemos oportuno publicar hoy la parte esencial del estudio enviado a la mencionada Compañía:

Las horas de llegada de los dos trenes, del reparto, la necesidad de suspender el trabajo en las oficinas particulares para dar el tiempo de descanso y comida a los empleados y la anticipación con que ha de hacerse la recogida en los buzones de correspondencia, acortan de un modo muy sensible el tiempo útil empleado en su contestación, que virtualmente puede considerarse a tres o cuatro horas.

Los buques de la Compañía Transatlántica Española, subvencionada por el Estado, en su viaje de retorno, invierten generalmente una noventa y seis en la navegación de Coruña a Gijón y salen de Gijón en diez y ocho horas para llegar a Santander de cuatro a cinco de la tarde, por cuyo motivo no alcanzan la salida del tren correo, con el horario actual.

Por las razones expuestas, parte de la correspondencia y viajeros de las transatlánticas, se retrasan una hora. Para evitar los perjuicios que esto lleva consigo, los abajo firmantes proponen las siguientes dos soluciones:

La primera solución no altera los horarios actuales, lo que entraña una gran facilidad para su aceptación, y consiste en suprimir los trenes mixtos que invierten veinticuatro horas en el recorrido Santander-Madrid, y restablecer el expreso de noche, que funcionó durante el último verano, pero con el carácter de correo expreso.

Limitándonos únicamente para mayor claridad a los trenes ascendentes, podría disponerse los servicios del siguiente modo:

Se suprime el tren mixto número 98, que sale de Santander a las 10.45.  
Se restablece el expreso número 92, que tiene durante el verano su salida de Santander a las 21.45.  
Las mensajerías del Tren número 93, pasarán al número 924.

Las mercancías del número 938, pasarán a los trenes de mercancías. El tren expreso número 920, que sale de Santander a las 21.45 convertido en correo expreso, llevará correspondencia para todas las estaciones en que tiene parada, con suficiente tiempo concedido para hacer la correspondencia (que son las principales entre Santander y Madrid); por consiguiente este tren sería el verdadero tren correo entre Santander y Madrid, que llevaría la mayor parte de la correspondencia.

El correo actual número 924 se limitaría a llevar la correspondencia a las estaciones donde el tren expreso hiciera dicho servicio, lo que sería de muy pequeña importancia. Esta propuesta tiene las siguientes ventajas:

1.ª No aumenta el número de trenes que circulan entre Santander y Madrid.  
2.ª No varía los itinerarios de la Compañía.  
3.ª Limita el transporte de mercancías exclusivamente.  
4.ª Reduce la composición de los actuales correos, no sólo porque la correspondencia podrá transportarse en el coche de modelo pequeño que hoy llevan los mixtos, sino también porque se reducirán en estos trenes el movimiento de viajeros de gran recorrido.

El correo expreso ascendente favorecerá los pasajeros llegados durante el día en los distintos transportes que aquí llegan de las diferentes partes del mundo.

Sustituye esta combinación a los trenes-tranvías actuales números 2.901 y 2.904, cuyo servicio puede suprimirse haciendo en su lugar un tranvía análogo al establecido accidentalmente algunos veranos, que tiene la salida alrededor de mediodía de Santander, alargando su recorrido hasta Reinosa, para regresar a la capital a primera hora de la tarde, con lo que quedarían atenuados como se merecen las comunicaciones de esta importante villa, estableciendo un servicio permanente con trenes adecuados, lo que permitiría el desarrollo de la riqueza de la provincia, paralelamente a la línea del Norte.

La segunda solución no satisface plenamente las necesidades de la capital y su provincia, pasando sólo a enunciarla para que esa Compañía pueda compararla a la anterior, considerando que las ventajas de aquella y los deseos de dar solución a las aspiraciones de los habitantes la hará preferida. Consiste en retrasar la salida del correo número 924, enviando por delante de un tranvía habilitado para hacer la correspondencia y viajeros a la Reinosa, estación en la que el correo salió de Santander, con

marcha de verdadero rápido, habría de recoger viajeros y correspondencia traídos a Reinosa.

El tren correo que descendiera de Madrid por venir algo retrasado a causa de su salida más tardía de aquella estación, llegaría a esta provincia a hora conveniente para recoger los viajeros de Reinosa. (El correo actual tiene su llegada a esta villa a las cinco de la mañana), por lo que pudiera fácilmente substituir al tranvía número 2.901, que ahora sale por la mañana de Barcelona, pudiendo por esta causa establecerse el tranvía ascendente-descendente a Reinosa de la primera solución, que saliendo de Santander alrededor de mediodía regresara a Reinosa a primera hora de la tarde.

Los datos que pueden llevar al ánimo de esa Compañía la firme resolución del actual estado de cosas son los siguientes:

El número de horas que invierte el tren correo, único tren de noche, en efectuar el recorrido entre Santander y Madrid es el de dieciséis, cubriendo una distancia de 503 kilómetros.

Los trenes mixtos actuales, por traer un recorrido largo e invertir veinticuatro horas entre Madrid y Santander, llegan a esta provincia con retrasos que los hace inaceptables para el servicio de viajeros.

El correo de esta ciudad se reparte alrededor de mediodía y tiene que ser despachado antes de las 4.27.

Puede darse el caso de salir dos horas después del correo de Santander a Madrid, en automóvil, para Bilbao a enlazar con el tren de noche, llegando a Madrid solamente media hora más tarde que el correo de Santander, habiendo recorrido 166 kilómetros MAS en dos horas MENOS.

Se está dando el caso constantemente de la creación de líneas de automóviles paralelas a la línea del ferrocarril del Norte, pudiendo citarse entre las de recorrido largo las líneas de Santander-Reinosa, Reinosa-Santander y otras varias de Barcelona, Las Fraguas y Los Corrales a Torrelavega.

Puede demostrarse prácticamente con sólo extender la vista a las inmediaciones de las líneas de los otros ferrocarriles de esta provincia, que los servicios de trenes permanentes desarrollan la riqueza paralelamente a la vía y fomentan las líneas de automóviles que irradian de aquella, con notable beneficio para las Compañías que dan buenos servicios de viajeros y mercancías.

Puede demostrarse prácticamente con sólo extender la vista a las inmediaciones de las líneas de los otros ferrocarriles de esta provincia, que los servicios de trenes permanentes desarrollan la riqueza paralelamente a la vía y fomentan las líneas de automóviles que irradian de aquella, con notable beneficio para las Compañías que dan buenos servicios de viajeros y mercancías.

Puede demostrarse prácticamente con sólo extender la vista a las inmediaciones de las líneas de los otros ferrocarriles de esta provincia, que los servicios de trenes permanentes desarrollan la riqueza paralelamente a la vía y fomentan las líneas de automóviles que irradian de aquella, con notable beneficio para las Compañías que dan buenos servicios de viajeros y mercancías.

Puede demostrarse prácticamente con sólo extender la vista a las inmediaciones de las líneas de los otros ferrocarriles de esta provincia, que los servicios de trenes permanentes desarrollan la riqueza paralelamente a la vía y fomentan las líneas de automóviles que irradian de aquella, con notable beneficio para las Compañías que dan buenos servicios de viajeros y mercancías.

Puede demostrarse prácticamente con sólo extender la vista a las inmediaciones de las líneas de los otros ferrocarriles de esta provincia, que los servicios de trenes permanentes desarrollan la riqueza paralelamente a la vía y fomentan las líneas de automóviles que irradian de aquella, con notable beneficio para las Compañías que dan buenos servicios de viajeros y mercancías.

Puede demostrarse prácticamente con sólo extender la vista a las inmediaciones de las líneas de los otros ferrocarriles de esta provincia, que los servicios de trenes permanentes desarrollan la riqueza paralelamente a la vía y fomentan las líneas de automóviles que irradian de aquella, con notable beneficio para las Compañías que dan buenos servicios de viajeros y mercancías.

Puede demostrarse prácticamente con sólo extender la vista a las inmediaciones de las líneas de los otros ferrocarriles de esta provincia, que los servicios de trenes permanentes desarrollan la riqueza paralelamente a la vía y fomentan las líneas de automóviles que irradian de aquella, con notable beneficio para las Compañías que dan buenos servicios de viajeros y mercancías.

Puede demostrarse prácticamente con sólo extender la vista a las inmediaciones de las líneas de los otros ferrocarriles de esta provincia, que los servicios de trenes permanentes desarrollan la riqueza paralelamente a la vía y fomentan las líneas de automóviles que irradian de aquella, con notable beneficio para las Compañías que dan buenos servicios de viajeros y mercancías.

Puede demostrarse prácticamente con sólo extender la vista a las inmediaciones de las líneas de los otros ferrocarriles de esta provincia, que los servicios de trenes permanentes desarrollan la riqueza paralelamente a la vía y fomentan las líneas de automóviles que irradian de aquella, con notable beneficio para las Compañías que dan buenos servicios de viajeros y mercancías.

Puede demostrarse prácticamente con sólo extender la vista a las inmediaciones de las líneas de los otros ferrocarriles de esta provincia, que los servicios de trenes permanentes desarrollan la riqueza paralelamente a la vía y fomentan las líneas de automóviles que irradian de aquella, con notable beneficio para las Compañías que dan buenos servicios de viajeros y mercancías.

Puede demostrarse prácticamente con sólo extender la vista a las inmediaciones de las líneas de los otros ferrocarriles de esta provincia, que los servicios de trenes permanentes desarrollan la riqueza paralelamente a la vía y fomentan las líneas de automóviles que irradian de aquella, con notable beneficio para las Compañías que dan buenos servicios de viajeros y mercancías.

Puede demostrarse prácticamente con sólo extender la vista a las inmediaciones de las líneas de los otros ferrocarriles de esta provincia, que los servicios de trenes permanentes desarrollan la riqueza paralelamente a la vía y fomentan las líneas de automóviles que irradian de aquella, con notable beneficio para las Compañías que dan buenos servicios de viajeros y mercancías.

Puede demostrarse prácticamente con sólo extender la vista a las inmediaciones de las líneas de los otros ferrocarriles de esta provincia, que los servicios de trenes permanentes desarrollan la riqueza paralelamente a la vía y fomentan las líneas de automóviles que irradian de aquella, con notable beneficio para las Compañías que dan buenos servicios de viajeros y mercancías.

Puede demostrarse prácticamente con sólo extender la vista a las inmediaciones de las líneas de los otros ferrocarriles de esta provincia, que los servicios de trenes permanentes desarrollan la riqueza paralelamente a la vía y fomentan las líneas de automóviles que irradian de aquella, con notable beneficio para las Compañías que dan buenos servicios de viajeros y mercancías.

Puede demostrarse prácticamente con sólo extender la vista a las inmediaciones de las líneas de los otros ferrocarriles de esta provincia, que los servicios de trenes permanentes desarrollan la riqueza paralelamente a la vía y fomentan las líneas de automóviles que irradian de aquella, con notable beneficio para las Compañías que dan buenos servicios de viajeros y mercancías.

Puede demostrarse prácticamente con sólo extender la vista a las inmediaciones de las líneas de los otros ferrocarriles de esta provincia, que los servicios de trenes permanentes desarrollan la riqueza paralelamente a la vía y fomentan las líneas de automóviles que irradian de aquella, con notable beneficio para las Compañías que dan buenos servicios de viajeros y mercancías.

Puede demostrarse prácticamente con sólo extender la vista a las inmediaciones de las líneas de los otros ferrocarriles de esta provincia, que los servicios de trenes permanentes desarrollan la riqueza paralelamente a la vía y fomentan las líneas de automóviles que irradian de aquella, con notable beneficio para las Compañías que dan buenos servicios de viajeros y mercancías.

Puede demostrarse prácticamente con sólo extender la vista a las inmediaciones de las líneas de los otros ferrocarriles de esta provincia, que los servicios de trenes permanentes desarrollan la riqueza paralelamente a la vía y fomentan las líneas de automóviles que irradian de aquella, con notable beneficio para las Compañías que dan buenos servicios de viajeros y mercancías.

Puede demostrarse prácticamente con sólo extender la vista a las inmediaciones de las líneas de los otros ferrocarriles de esta provincia, que los servicios de trenes permanentes desarrollan la riqueza paralelamente a la vía y fomentan las líneas de automóviles que irradian de aquella, con notable beneficio para las Compañías que dan buenos servicios de viajeros y mercancías.

Puede demostrarse prácticamente con sólo extender la vista a las inmediaciones de las líneas de los otros ferrocarriles de esta provincia, que los servicios de trenes permanentes desarrollan la riqueza paralelamente a la vía y fomentan las líneas de automóviles que irradian de aquella, con notable beneficio para las Compañías que dan buenos servicios de viajeros y mercancías.

Puede demostrarse prácticamente con sólo extender la vista a las inmediaciones de las líneas de los otros ferrocarriles de esta provincia, que los servicios de trenes permanentes desarrollan la riqueza paralelamente a la vía y fomentan las líneas de automóviles que irradian de aquella, con notable beneficio para las Compañías que dan buenos servicios de viajeros y mercancías.

Puede demostrarse prácticamente con sólo extender la vista a las inmediaciones de las líneas de los otros ferrocarriles de esta provincia, que los servicios de trenes permanentes desarrollan la riqueza paralelamente a la vía y fomentan las líneas de automóviles que irradian de aquella, con notable beneficio para las Compañías que dan buenos servicios de viajeros y mercancías.

En Celorio. La obra providencial de los tiempos presentes.

Así llamó Pío X a los ejercicios espirituales en retiro, porque responden maravillosamente a las necesidades morales de la época actual.

¿Qué quiere la Iglesia de los suyos? Que sean ante todo cristianos, y luego hombres de acción; que trabajen en defensa de los intereses católicos, que sean auxiliares del sacerdote, allí donde la labor de éste no puede llegar, es decir, que sean apóstoles del ejemplo, apóstoles de la palabra, en la vida íntima de familia y en sus relaciones de sociedad.

Pero nadie puede ser cristiano y mucho menos apóstol, si no tiene el espíritu de Jesucristo. Este es el que ha de informar al hombre, como el alma al cuerpo, para que viva vida cristiana y se manifieste en obras positivas de bienhechora actividad. Y donde el espíritu cristiano se forja, donde se reanima y temple vigorosamente es en los ejercicios espirituales en retiro. Esta es la razón por la que el Santo Pontífice Pío X los llamó «la obra providencial de los tiempos presentes».

Católicos, los que vivís sin vivir, porque os falta la vida verdadera, que es la vida del cristiano, los que vaciláis en la fe, los tibios, y también los fervorosos, hacéis los ejercicios espirituales en retiro; dejad por unos días, nada más por unos días, vuestra familia, vuestra casa, vuestros negocios y retiraos a una casa de ejercicios, proporcionada la satisfacción de pensar dentro de vosotros mismos, en el santuario de vuestra conciencia, en el trato íntimo con Dios, que en el silencio del retiro se comunica, lo que sois, lo que habéis sido, lo que deben ser conforme a vuestros destinos.

El programa fué calurosamente aplaudido en todos los tiempos de las difíciles «Sonatas a Krutzner», «da número 30, la «Marcha de las Rainas de Atenas» y un minuto con el hermoso andante con variaciones de la primera, y la simpática pareja artística, incansable y con su complacencia habitual, regaló al selecto auditorio, ¡soberbio regalo!, a más de con un hermoso andante, con la delicada audición de la «sonata «Claro de Luna», bella y poética hasta en el título que tocó el señor Gacituga magistralmente, emocionando al respetable con aquellas páginas musicales en que palpitan puras y apasionadas ternuras amorosas que el piano tradujo en apenado lamento. Acertadamente fué por tanto el que, segundamente y también de propina, escuchásemos dos tiempos del «Trio Sorénato», disipando el primero de ellos con sus juguetonas filigranas la sana y honda impresión causada por «Claro de Luna» tan primorosamente interpretado.

En uno de los intermedios la señorita Goñi recibió una preciosa canastilla de flores obsequio de un grupo de «dilettanti», recibiendo al mismo tiempo la notable violínista una cariñosa ovación que duró largo rato.

Torrelavega ha dado, pues, una muestra indudable de su cultura sumándose a la presente y mundial «Comunión en Beethoven», como reza el cuadro de Balestreri.

Aparte de la actuación personal de los artistas citados, a los que nuestra ciudad acompañará con sus simpatías en los indudables triunfos que les esperan y deseamos, las inolvidables horas de goce espiritual pasadas, las debemos al entusiasmo del señor Cabrillo que ante el arte musical (arte musical puro), lo olvidó todo, pudiéndosele aplicar la frase familiar de «por amor al arte» (y su difusión, agregaremos).

Reciba nuestra sincera felicitación por haber conseguido que su distinguida clientela haya escuchado a dos concertistas que, sin duda alguna, es la mejor pareja de violín y piano que ha desfilar por esta ciudad.

Como ignoramos la fecha exacta de la inauguración, dejo para próxima crónica dar cuenta del día del debut.

Por ahora me limito a felicitar al amigo don Angel Gándara por su feliz idea en la reforma del Teatro, así como públicamente, demostrar la gratitud de cuantos formamos el grupo de asociados al Centro Cultural por las facilidades y desinterés de que ha dado pruebas el señor Gándara al ceder el Teatro para cuanto se refiera a conferencias públicas y actos culturales de diversa índole que organice el citado Centro.

El sábado empezará la velada a las nueve de la noche y el domingo, por la tarde, a las cinco. Pondrán en escena estos distinguidos jóvenes el sainete de Paradas y Jiménez «El primer torro» y la comedia en tres actos, de Pablo Parcellada, «Qué amigos tienes, Benita».

A juzgar por el entusiasmo reinante y la demanda de localidades existente, es de presumir que resulten unos acontecimientos por aquí pocas veces igualados, pues es enorme la expectación que ha despertado la noticia y grandes los deseos de aplaudir a tan notables aficionados.

El sábado empezará la velada a las nueve de la noche y el domingo, por la tarde, a las cinco. Pondrán en escena estos distinguidos jóvenes el sainete de Paradas y Jiménez «El primer torro» y la comedia en tres actos, de Pablo Parcellada, «Qué amigos tienes, Benita».

A juzgar por el entusiasmo reinante y la demanda de localidades existente, es de presumir que resulten unos acontecimientos por aquí pocas veces igualados, pues es enorme la expectación que ha despertado la noticia y grandes los deseos de aplaudir a tan notables aficionados.

El sábado empezará la velada a las nueve de la noche y el domingo, por la tarde, a las cinco. Pondrán en escena estos distinguidos jóvenes el sainete de Paradas y Jiménez «El primer torro» y la comedia en tres actos, de Pablo Parcellada, «Qué amigos tienes, Benita».

A juzgar por el entusiasmo reinante y la demanda de localidades existente, es de presumir que resulten unos acontecimientos por aquí pocas veces igualados, pues es enorme la expectación que ha despertado la noticia y grandes los deseos de aplaudir a tan notables aficionados.

El sábado empezará la velada a las nueve de la noche y el domingo, por la tarde, a las cinco. Pondrán en escena estos distinguidos jóvenes el sainete de Paradas y Jiménez «El primer torro» y la comedia en tres actos, de Pablo Parcellada, «Qué amigos tienes, Benita».

A juzgar por el entusiasmo reinante y la demanda de localidades existente, es de presumir que resulten unos acontecimientos por aquí pocas veces igualados, pues es enorme la expectación que ha despertado la noticia y grandes los deseos de aplaudir a tan notables aficionados.

El sábado empezará la velada a las nueve de la noche y el domingo, por la tarde, a las cinco. Pondrán en escena estos distinguidos jóvenes el sainete de Paradas y Jiménez «El primer torro» y la comedia en tres actos, de Pablo Parcellada, «Qué amigos tienes, Benita».

A juzgar por el entusiasmo reinante y la demanda de localidades existente, es de presumir que resulten unos acontecimientos por aquí pocas veces igualados, pues es enorme la expectación que ha despertado la noticia y grandes los deseos de aplaudir a tan notables aficionados.

El sábado empezará la velada a las nueve de la noche y el domingo, por la tarde, a las cinco. Pondrán en escena estos distinguidos jóvenes el sainete de Paradas y Jiménez «El primer torro» y la comedia en tres actos, de Pablo Parcellada, «Qué amigos tienes, Benita».

A juzgar por el entusiasmo reinante y la demanda de localidades existente, es de presumir que resulten unos acontecimientos por aquí pocas veces igualados, pues es enorme la expectación que ha despertado la noticia y grandes los deseos de aplaudir a tan notables aficionados.

El sábado empezará la velada a las nueve de la noche y el domingo, por la tarde, a las cinco. Pondrán en escena estos distinguidos jóvenes el sainete de Paradas y Jiménez «El primer torro» y la comedia en tres actos, de Pablo Parcellada, «Qué amigos tienes, Benita».

A juzgar por el entusiasmo reinante y la demanda de localidades existente, es de presumir que resulten unos acontecimientos por aquí pocas veces igualados, pues es enorme la expectación que ha despertado la noticia y grandes los deseos de aplaudir a tan notables aficionados.

El sábado empezará la velada a las nueve de la noche y el domingo, por la tarde, a las cinco. Pondrán en escena estos distinguidos jóvenes el sainete de Paradas y Jiménez «El primer torro» y la comedia en tres actos, de Pablo Parcellada, «Qué amigos tienes, Benita».

A juzgar por el entusiasmo reinante y la demanda de localidades existente, es de presumir que resulten unos acontecimientos por aquí pocas veces igualados, pues es enorme la expectación que ha despertado la noticia y grandes los deseos de aplaudir a tan notables aficionados.

El sábado empezará la velada a las nueve de la noche y el domingo, por la tarde, a las cinco. Pondrán en escena estos distinguidos jóvenes el sainete de Paradas y Jiménez «El primer torro» y la comedia en tres actos, de Pablo Parcellada, «Qué amigos tienes, Benita».

A juzgar por el entusiasmo reinante y la demanda de localidades existente, es de presumir que resulten unos acontecimientos por aquí pocas veces igualados, pues es enorme la expectación que ha despertado la noticia y grandes los deseos de aplaudir a tan notables aficionados.

De nuestros corresponsales. Información de la provincia.

«El Pueblo Cántabro» en Torrelavega.

Acontecimiento artístico.—El plano de población.—El mercado de ayer.—La Gimnástica a Valladolid.

En el centenario de Beethoven.

Torrelavega, incorporándose al homenaje que en las ciudades del mundo entero se tributa en estos días al genial sordo y compositor de Bonn por el centenario de su muerte, le dedicó el suyo el miércoles último, congregándose para ello a la hora de los dos conciertos, distinguido público (en el que dominaban bellas damas y encantadoras señoritas) que llenó por completo la elegante sala de música del café Sport, para escuchar el notable programa, beethoveniano todo él, que habían de interpretar los consumados artistas Goni-Gacituga.

Fuó, pues, todo selecto; público, artistas, obras y hasta el local. «A tal señor, tal honor».

A las siete y media comenzó el primer concierto, demostrándonos una vez más la señorita Goni su perfecto dominio del violín y el arco que para ella no tienen secretos ni dificultades y eso que el programa las tenía y bastantes. Lo propio decimos del señor Gacituga que convirtió el piano ya en deliciosa caja de música en los «Andantes, Minuetos y Scherzos», ya de amplia sonoridad en los finales.

Ambos ejecutantes, modestos sin afectación, pusieron su alma entera de artistas en la expresiva ejecución de las obras que resultó por tanto irreprochable.

El programa fué calurosamente aplaudido en todos los tiempos de las difíciles «Sonatas a Krutzner», «da número 30, la «Marcha de las Rainas de Atenas» y un minuto con el hermoso andante con variaciones de la primera, y la simpática pareja artística, incansable y con su complacencia habitual, regaló al selecto auditorio, ¡soberbio regalo!, a más de con un hermoso andante, con la delicada audición de la «sonata «Claro de Luna», bella y poética hasta en el título que tocó el señor Gacituga magistralmente, emocionando al respetable con aquellas páginas musicales en que palpitan puras y apasionadas ternuras amorosas que el piano tradujo en apenado lamento. Acertadamente fué por tanto el que, segundamente y también de propina, escuchásemos dos tiempos del «Trio Sorénato», disipando el primero de ellos con sus juguetonas filigranas la sana y honda impresión causada por «Claro de Luna» tan primorosamente interpretado.

En uno de los intermedios la señorita Goñi recibió una preciosa canastilla de flores obsequio de un grupo de «dilettanti», recibiendo al mismo tiempo la notable violínista una cariñosa ovación que duró largo rato.

Torrelavega ha dado, pues, una muestra indudable de su cultura sumándose a la presente y mundial «Comunión en Beethoven», como reza el cuadro de Balestreri.

Aparte de la actuación personal de los artistas citados, a los que nuestra ciudad acompañará con sus simpatías en los indudables triunfos que les esperan y deseamos, las inolvidables horas de goce espiritual pasadas, las debemos al entusiasmo del señor Cabrillo que ante el arte musical (arte musical puro), lo olvidó todo, pudiéndosele aplicar la frase familiar de «por amor al arte» (y su difusión, agregaremos).

Reciba nuestra sincera felicitación por haber conseguido que su distinguida clientela haya escuchado a dos concertistas que, sin duda alguna, es la mejor pareja de violín y piano que ha desfilar por esta ciudad.

Como ignoramos la fecha exacta de la inauguración, dejo para próxima crónica dar cuenta del día del debut.

Por ahora me limito a felicitar al amigo don Angel Gándara por su feliz idea en la reforma del Teatro, así como públicamente, demostrar la gratitud de cuantos formamos el grupo de asociados al Centro Cultural por las facilidades y desinterés de que ha dado pruebas el señor Gándara al ceder el Teatro para cuanto se refiera a conferencias públicas y actos culturales de diversa índole que organice el citado Centro.

El sábado empezará la velada a las nueve de la noche y el domingo, por la tarde, a las cinco. Pondrán en escena estos distinguidos jóvenes el sainete de Paradas y Jiménez «El primer torro» y la comedia en tres actos, de Pablo Parcellada, «Qué amigos tienes, Benita».

A juzgar por el entusiasmo reinante y la demanda de localidades existente, es de presumir que resulten unos acontecimientos por aquí pocas veces igualados, pues es enorme la expectación que ha despertado la noticia y grandes los deseos de aplaudir a tan notables aficionados.

El sábado empezará la velada a las nueve de la noche y el domingo, por la tarde, a las cinco. Pondrán en escena estos distinguidos jóvenes el sainete de Paradas y Jiménez «El primer torro» y la comedia en tres actos, de Pablo Parcellada, «Qué amigos tienes, Benita».

A juzgar por el entusiasmo reinante y la demanda de localidades existente, es de presumir que resulten unos acontecimientos por aquí pocas veces igualados, pues es enorme la expectación que ha despertado la noticia y grandes los deseos de aplaudir a tan notables aficionados.

El sábado empezará la velada a las nueve de la noche y el domingo, por la tarde, a las cinco. Pondrán en escena estos distinguidos jóvenes el sainete de Paradas y Jiménez «El primer torro» y la comedia en tres actos, de Pablo Parcellada, «Qué amigos tienes, Benita».

A juzgar por el entusiasmo reinante y la demanda de localidades existente, es de presumir que resulten unos acontecimientos por aquí pocas veces igualados, pues es enorme la expectación que ha despertado la noticia y grandes los deseos de aplaudir a tan notables aficionados.

El sábado empezará la velada a las nueve de la noche y el domingo, por la tarde, a las cinco. Pondrán en escena estos distinguidos jóvenes el sainete de Paradas y Jiménez «El primer torro» y la comedia en tres actos, de Pablo Parcellada, «Qué amigos tienes, Benita».

A juzgar por el entusiasmo reinante y la demanda de localidades existente, es de presumir que resulten unos acontecimientos por aquí pocas veces igualados, pues es enorme la expectación que ha despertado la noticia y grandes los deseos de aplaudir a tan notables aficionados.

El sábado empezará la velada a las nueve de la noche y el domingo, por la tarde, a las cinco. Pondrán en escena estos distinguidos jóvenes el sainete de Paradas y Jiménez «El primer torro» y la comedia en tres actos, de Pablo Parcellada, «Qué amigos tienes, Benita».

A juzgar por el entusiasmo reinante y la demanda de localidades existente, es de presumir que resulten unos acontecimientos por aquí pocas veces igualados, pues es enorme la expectación que ha despertado la noticia y grandes los deseos de aplaudir a tan notables aficionados.

El sábado empezará la velada a las nueve de la noche y el domingo, por la tarde, a las cinco. Pondrán en escena estos distinguidos jóvenes el sainete de Paradas y Jiménez «El primer torro» y la comedia en tres actos, de Pablo Parcellada, «Qué amigos tienes, Benita».

A juzgar por el entusiasmo reinante y la demanda de localidades existente, es de presumir que resulten unos acontecimientos por aquí pocas veces igualados, pues es enorme la expectación que ha despertado la noticia y grandes los deseos de aplaudir a tan notables aficionados.

El sábado empezará la velada a las nueve de la noche y el domingo, por la tarde, a las cinco. Pondrán en escena estos distinguidos jóvenes el sainete de Paradas y Jiménez «El primer torro» y la comedia en tres actos, de Pablo Parcellada, «Qué amigos tienes, Benita».

A juzgar por el entusiasmo reinante y la demanda de localidades existente, es de presumir que resulten unos acontecimientos por aquí pocas veces igualados, pues es enorme la expectación que ha despertado la noticia y grandes los deseos de aplaudir a tan notables aficionados.

El sábado empezará la velada a las nueve de la noche y el domingo, por la tarde, a las cinco. Pondrán en escena estos distinguidos jóvenes el sainete de Paradas y Jiménez «El primer torro» y la comedia en tres actos, de Pablo Parcellada, «Qué amigos tienes, Benita».

A juzgar por el entusiasmo reinante y la demanda de localidades existente, es de presumir que resulten unos acontecimientos por aquí pocas veces igualados, pues es enorme la expectación que ha despertado la noticia y grandes los deseos de aplaudir a tan notables aficionados.

El sábado empezará la velada a las nueve de la noche y el domingo, por la tarde, a las cinco. Pondrán en escena estos distinguidos jóvenes el sainete de Paradas y Jiménez «El primer torro» y la comedia en tres actos, de Pablo Parcellada, «Qué amigos tienes, Benita».

A juzgar por el entusiasmo reinante y la demanda de localidades existente, es de presumir que resulten unos acontecimientos por aquí pocas veces igualados, pues es enorme la expectación que ha despertado la noticia y grandes los deseos de aplaudir a tan notables aficionados.

El sábado empezará la velada a las nueve de la noche y el domingo, por la tarde, a las cinco. Pondrán en escena estos distinguidos jóvenes el sainete de Paradas y Jiménez «El primer torro» y la comedia en tres actos, de Pablo Parcellada, «Qué amigos tienes, Benita».

A juzgar por el entusiasmo reinante y la demanda de localidades existente, es de presumir que resulten unos acontecimientos por aquí pocas veces igualados, pues es enorme la expectación que ha despertado la noticia y grandes los deseos de aplaudir a tan notables aficionados.

la Casa municipal para que ayude al señor arquitecto, la obra en cuestión puede hacerse indudablemente con gran economía, y sobraría mucho dinero de la consignación que buena falta hace para otras cosas de suma necesidad.

Por esto repetimos que debe acometerse cuanto antes tan importante labor de levantar el tantas veces citado plano de población, pues pudiera ocurrir que más adelante otras obras robarán tiempo al señor arquitecto, como pudieran ser el plan de la red de alcantarillado, construcción de escuelas, depósito de agua, lavaderos y otras obras que urge realizar.

Nada más.

El mercado de ayer. Con tiempo inseguro y poca animación se celebró el mercado semanal.

Abundaron los ropallos y los huevos, pagándose éstos a 2,50 docena. Los precios de los diversos productos fueron aproximadamente como en el último jueves.

En los comercios poca concurrencia.

La Gimnástica a Valladolid. Mañana, sábado, temprano saldrá para la importante población castellana el equipo subcampeón de Cantabria que el domingo próximo contendrá con el Español de Valladolid.

De tan interesante encuentro dará amplia información EL PUEBLO CANTABRO.

El pernicioso pozo negro se sustituye con el higiénico FOSO ALFA (patentado), que no da olores ni necesita limpieza. Para informes consercionarios: Lemaur y Arredondo, paseo de Pereda: 28, Santander.

DESDE LIERGANES Teatro. Han terminado las obras que para la reforma del escenario se estaban ejecutando de tiempo en nuestro lindo teatro. Se ha cubierto de baldosa cuanto constituía el piso del escenario anterior, habiéndose colocado otro tablado portátil con objeto de rápidamente, convertir el salón-teatro en salón de baile, para aquellas épocas en que lo autorice la autoridad gubernativa.

Para en breve se nos anuncia la llegada y debut del tan buen amigo como excelente actor y director don Francisco Mateos, cuya compañía tan grata impresión causó en anteriores actuaciones.

El público, anhelante después del compás de espera que durante el invierno le ha privado de asistir al teatro, ansia llegue Mateos con los notables actores que forman el elenco artístico para solazarse con la admirable interpretación que dan a las obras que representan, cuantos integran la gran compañía de zarzuela que dirige el simpático Mateos.

Como ignoramos la fecha exacta de la inauguración, dejo para próxima crónica dar cuenta del día del debut.

Por ahora me limito a felicitar al amigo don Angel Gándara por su feliz idea en la reforma del Teatro, así como públicamente, demostrar la gratitud de cuantos formamos el grupo de asociados al Centro Cultural por las facilidades y desinterés de que ha dado pruebas el señor Gándara

mi querida ciudad, que sabrá reflejar con gratitud lo que vive en el corazón y lo que sienten los torrelaveguenses.

Con nuestros enviados recibid a la juventud que estudia, a los puntales del Torrelavega de mañana que, por arte y gracia de nuestra entusiasta Cámara de Comercio, adquieren jugos que nutrirán, esforzarán y vigorizarán nuestra expansión industrial y mercantil que tanto anhelamos.

Que esta simpática excursión proporcione el provecho deseado y, como digno complemento, sirva de acicate para que Reinoso y Torrelavega se conozcan más y más y, mutuamente, seamos por todas partes heraldos de la hidalgua montañesa y del esfuerzo de nuestras actividades, dignas de toda atención por parte de nosotros mismos y de aquellos que las ignoren.

Con la cordialidad que nos corresponde, saludo en usted al laborioso pueblo de Reinoso y a la digna Corporación de su presidencia.

Viva Reinoso!  
El alcalde de Torrelavega, Isidro D. Bustamante.

Publicamos la carta precedente para que el lector se dé cuenta exacta de los vicisitudes de amor que une a las dos regiones montañesas que estrecho el Besaya con sus franjas de plata. Aunque en el ánimo de torrelaveguenses y reinosanos vibra un espíritu de concordia, sirva la excursión que reseñamos ayer telefónicamente para que las relaciones sean más frecuentes y exista en todas las manifestaciones de la vida una colaboración para el enardecimiento espiritual y material de los dos pueblos hermanos.

### Anís UDALLA-Coñac

**Muerte sentidísima.**  
Ha producido un profundo sentimiento en ésta la muerte de la respetable y distinguida señora doña Catalina San Nestares, viuda de don Vicente Mallo.

La bondadosa dama era muy caritativa, adornándola infinidad de nobles cualidades.

La conducción de los restos mortales al cementerio, verificada esta mañana, constituyó una imponente manifestación de duelo.

Testimoniamos nuestro pésame más cordial a las hermanas de la finada, doña Cruz y doña Juana; a sus hermanos políticos el ex diputado provincial don José González, don Emilio Mallo, doña Angela Herrera y demás familia.

El corresponsal.

**LOS HIJOS DE NADIE**  
(La película que no olvidará Ud. nunca.)

**1.º DE ABRIL ESTRENO**  
en la  
**Sala y Pabellón Narbón**

**EL ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO DEL AÑO SERÁ LA SENSACIONAL PELICULA LOS HIJOS DE NADIE**  
Dos capítulos. 5.000 metros.

**1.º EL INFIERNO BLANCO.**  
**2.º SOR DOLORES.**

**SE PROYECTARÁ COMPLETA**

### DESDE AMPUERO

Conferencia dominical.  
Enemigo franco de la adulación y de la fisonía, he de confesar que la conferencia que el domingo pasado dió en esta Graduada el ilustrado maestro de la misma, don Esteban Aparicio, tuvo un rotundo éxito y fué un golpe certero contra una de las plagas sociales que corroe la sociedad, mina la existencia y constituye la mayor indignidad individual: la embriaguez.

Empieza el conferenciante diciendo que sólo está capacitado para hablar a los niños y está dispuesto a cooperar con su granito de arena a la gran obra de cultura iniciada por el Directorio y tan hábilmente secundada por nuestro digno alcalde.

Entra de lleno en el tema y dice que el alcoholismo es el abuso de las bebidas que contienen cierta cantidad de alcohol. Cita las numerosas aplicaciones industriales del alcohol que a más de producir calor, fuerza y luz, se han aprovechado sus propiedades terapéuticas en determinados procesos patológicos.

El alcohol, en cantidad moderada, ejerce momentáneamente una excitación cerebral que desarrolla la fantasía, facilita la locuacidad y despierta atrevimientos artísticos, pero los verdaderos genios no fueron jamás borrachos, ni necesitaron otros excitantes para sus creaciones, que la organización especial de sus células cerebrales que la Providencia tuvo a bien concederles.

El ejemplo, unido a la jactancia de ser más hombre, es la causa de adquirir el vicio de la embriaguez los jóvenes, los mozalbetes.

Beber, jugar, considerar a la mujer como instrumento de placer, disponer de un escogido lenguaje de palabras mal sonantes, salpicadas de blasfemias, son la consecuencia de la viciosa educación y del funesto ejemplo.

Con gran energía afirma, que eso es abdicar de la cualidad de hombre racional y libre para convertirse en irracional, esclavo de los vicios y semejante al más inmundum animal.

Describe de una manera pintoresca los tres períodos de la borrachera, poniendo de relieve el tristísimo espectáculo que el borracho ofrece a su paso por las calles del pueblo, bien sea la borrachera de vulgar pelcón o de aristócrata champagne. La gente pasa a su lado con visible repugnancia: los unos dirigiéndole miradas compasivas o sonrisas de desprecio los otros; no faltarán chiquillos que de él se burlen, o algún mal educado que le de un empujón. Mientras tanto, el borracho sigue tambaleándose, sucio y asqueroso por las caídas, con la mirada triste y la faz estúpida, pronunciando palabras incoherentes, blasfemias horribles, hasta llegar a su domicilio, donde no pocas veces encuentra una esposa a quien maltrata, unos hijos a quien pega, o una madre a quien quizá ponga el infame la mano en su rostro, si tuvo una palabra cariñosa para reconvenirle.

Causa vena el espectáculo de ver embriagado a un anciano con los cabellos encanecidos, donde debiera brillar la aureola de todas las virtudes y gozar del respeto de sus semejantes, pero es más doloroso contemplar embriagado al niño, no solo desde el punto de vista moral, sino desde el orgánico, por ser funestísimos los efectos destructores del alcohol en el delicado organismo del niño.

Aunque no con tanta frecuencia se dan casos de embriaguez en la mujer.

La mujer ábría arrastra por el suelo lo que tiene de más consideración, la virtud; su mayor encanto, el pudor; su más grande galardón, la pureza; la más sublime y augusta, la maternidad. Entrezada la mujer a las bebidas alcohólicas, desciende desde el elevado sitio donde la colocó el Cristianismo, a la abyección más disoluta, convirtiéndose voluntariamente en una niltrafa social, ouizás menos digna de consideración, que la que vende su honra por un pedazo de pan para acallar el hambre.

De no oponerse al avance del alcoholismo, hay que aumentar los hospitales para enfermos, manicomios para los dementes y cárceles para los criminales.

En la sociedad, el alcoholismo causa verdaderos estragos. Los hijos de los borrachos son los que proporcionan mayor contingente de escurfulosos, tuberculosos, sordo-mudos, idiotas, epilépticos y locos.

El hogar del alcoholizado nunca puede ser mansión de paz y de amor.

Hace un estudio sobre las medidas restrictivas adoptadas por las diversas naciones, y excita a que individual y colectivamente, se luche contra esa plaga, predicando con el ejemplo. El sacerdote, el médico, la mujer y el maestro son los cuatro apóstoles que deben predicar la buena nueva de la reducción de este vicio.

Al terminar, el numeroso auditorio premió el interesante trabajo del señor Aparicio con una salva de aplausos y muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

El próximo domingo, dará la conferencia el ilustrado médico de Udalla, don Pedro Vega.

Leonardo FANAN

### Sociedad Anglo-Española de Cementos "Portland"

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, la cual se celebrará en la Cámara de Comercio el día 21 del corriente, a la hora de las doce de la mañana, para tratar de los asuntos que comprende la orden del día inserta a continuación:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas de 1926.  
2.º Acuerdos relacionados con el artículo 29 de los Estatutos.

Santander, 12 de marzo de 1927.—El presidente del Consejo de Administración, Antonio de Huidobro.

### Josefina Espejo MODISTA—BURGOS, 46.

Realiza toda clase de operaciones de Banca.

CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 anual, sin limitación de cantidad, acumulándose los intereses semestralmente, en fin de junio y diciembre de cada año.

DEPOSITO DE VALORES sujetos a devolución sin previo aviso y a comprobación por los interesados durante las horas de Caja, mediante la presentación de los resguardos.

### SAN VICENTE DE TORANZO

**De sociedad.**  
Tristemente impresionados hemos sabido la noticia de la operación que ha habido necesidad de hacer a la bondadosa y estimada señora doña Josefa Rueda, esposa de nuestro querido amigo don Antonio Fuentevilla. La delicada operación ejecutada por el reputado doctor señor Quintana en el Sanatorio del doctor Madrazo, tuvo satisfactorio resultado y la paciente sigue mejorando, de lo que nos alegramos y hacemos votos al Señor porque pronto podamos verla completamente restablecida en el seno de su apreciada familia.

### Coñac COMENDADOR

**Dos defunciones.**  
Repentinamente ha muerto la respetable señora Demetria Rueda Portilla, madre de nuestros estimados vecinos y empleados de este Municipio los señores don Germán Gómez y don Rosendo Gómez.

También, hace pocos días se dió cristiana sepultura a la virtuosa señora Crescencia Rueda, esposa que fué de don Ramón González.

A las respectivas familias renovamos nuestro más sentido pésame.

**En Bejorís.—Un incendio.**  
Anoche se desarrolló en el vecino pueblo de Bejorís un incendio que en poco tiempo, dada la violencia del viento, redujo a cenizas la casa del molinero José Gutiérrez.

El ganado vacuno que tenía en la cuadra, casi asfixiado, arrancó las amarras y salió desafortunadamente corriendo por el pueblo, cuando los vecinos los abrieron la puerta.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales y la casa del molinero como la del vecino estaban aseguradas.

También se inició un pequeño incendio en el garaje del industrial señor Trueba, de Ontaneda, el cual no tuvo mayores resultados, gracias a la serenidad y pronto auxilio de los empleados y vecinos que fácilmente lo sofocaron.

El corresponsal.  
San Vicente, 24-III-927.

### Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6), se hacen exclusivamente. Préstamos hipotecarios y Cuentas de crédito, con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal hasta dos mil pesetas.

En la Central (Tantín, número 1), se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal se abona, hasta mil pesetas, mayor interés que en las demás Cajas locales. Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero.

**HORAS DE OFICINA**  
de nueve a una, y por la tarde, de tres a cinco.

### Los más bonitos retratos de niños EN LA Fotografía JULNAY AMÓS DE ESCALANTE, 10

### SUBASTA DE CARRETERA

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Villaseca se celebrará el día 6 de abril, a las once de la mañana, la subasta para la ejecución de la carretera de Villanueva a Riosopero cuyo presupuesto de contrato es de 82.839,24 pesetas.

El presupuesto y pliego de condiciones, se halla en las oficinas de Vías y Obras de la Diputación provincial de esta provincia.

Villanueva de Villaseca, 25 marzo 1927.—LA JUNTA VECINAL.

### Banco de Santander FUNDADO EN 1857

**Caja de Ahorros**  
Establecida en el año 1872  
Capital: 10.000.000 de pesetas  
Desembolsado: 2.500.000 pts.  
Reservas: 5.450.000 pesetas.

**SUCURSALES:**  
Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Montes, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinoso, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares. Filial: BANCO DE TORRELAVEGA, Torrelavega, con Sucursales en Cabezón de la Sal y Molledo.

Realiza toda clase de operaciones de Banca.

CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 anual, sin limitación de cantidad, acumulándose los intereses semestralmente, en fin de junio y diciembre de cada año.

DEPOSITO DE VALORES sujetos a devolución sin previo aviso y a comprobación por los interesados durante las horas de Caja, mediante la presentación de los resguardos.

### BOLSAS Y MERCADOS SANTANDER

Amortizable, 1917, a 92,90 por 100; pesetas 6.500.  
Ídem, 1923, a 102,70 por 100; pesetas 8.500.  
Lanco Santander, a 347 por 100; pesetas 30.000.  
Asturias, 1.º, a 69,75 por 100; pesetas 37.500.  
Alicantes, F, a 83,85 por 100; pesetas 12.500.  
Almansas, a 89 y 88,25 por 100; pesetas 25.000.  
Naval, 5 por 100, a 88 por 100; pesetas 12.000.  
Vasco-Asturiano, 6 por 100, a 98,50 por 100; pesetas 37.500.  
Trasatlánticas, 5 y medio, 1925, a 98,75 por 100; pesetas 5.000.  
Ídem, 6 por 100, 1920, a 101,60 por 100; pesetas 5.000.  
Viesgos, 6 por 100, a 97,50 y 97 por 100; pesetas 43.000.  
Unión Eléctrica Madrileña, 6 por 100, a 103,25 y 103,15 por 100; pesetas 99.000.  
Nueva Montaña, 4 por 100, a 71,50 por 100; pesetas 4.000.  
Minas del Riff, 6 por 100, A, a 99,25 por 100; pesetas 15.000.  
H. Española, 6 por 100, D, a 100,50 por 100; pesetas 25.000.  
Resinera Española, 6 por 100, a 97 por 100; pesetas 13.000.  
Resinera Ruth, 6 por 100, a 88,50 por 100; pesetas 7.500.

Imitarle pretenden, ¡ay! pero en balde que es el Licor del Polo inimitable.

### Clases pasivas.

### Nuevas disposiciones para la revista.

Se ha dictado una Real orden por el ministerio de Hacienda con fecha 23 de febrero último, reproducida en el «Boletín Oficial» de la provincia el día 9 del corriente, estableciendo las normas a que han de ajustarse en lo sucesivo los perceptores de clases pasivas para pasar la revista.

A partir del 1 de abril próximo, la revista que anualmente se celebraba durante dicho mes, se efectuará por cada interesado el día del año correspondiente a la fecha en que le fué concedido el derecho jubilación, retiro o pensión, o sea, la de la certificación para los titulares civiles, o de la Real orden para los militares. En el caso de que sea festivo deberán pasar la revista al día siguiente no feriado. La fe de vida ha de ser expedida dentro de los cinco días anteriores a la fecha en que debe pasar la revista.

La revista tendrá lugar ante el interventor de Hacienda, o ante los alcaldes de los pueblos, según donde estén domiciliados los perceptores de derechos pasivos y los que accidentalmente se encuentren fuera de su residencia el día que les corresponda pasar la revista podrán hacerlo ante el interventor o autoridad local donde residan.

Los encauzados el primer domingo a que correspondía la fecha de la concesión.

Los demás requisitos son los que rigen de años anteriores.

DE MADRID	DIA 23	DIA 24
Interior, serie F.....	69 90	70 05
» » D.....	69 90	70 05
» » E.....	69 95	70 05
» » C.....	69 95	70 05
» » B.....	69 95	70 05
» » A.....	70 00	70 00
» » H.G.....	70 00	70 00
Amortizable 1920, F.....		
» » E.....	98 20	98 25
» » D.....	98 25	98 25
» » C.....	98 25	98 25
» » B.....	98 25	98 25
» » A.....	98 25	98 25
» » 1917.....	93 15	98 20
» » 1926.....	103	103 10
» » 1927 (con impuesto.....)	91 48	91 60
» » (sin impuesto.....)	103 35	103 40

CEDULAS	DIA 23	DIA 24
B. Hipotecario, 4 por %	89 50	86
» » 5 » »	98	98
» » 6 » »	106 75	106 50

ACCIONES	DIA 23	DIA 24
Banco de España.....	651	648 50
» Hispano-Americano.....		181 50
» Español de Crédito.....		
» Banco Central.....	102	102 50
Tabacos.....	200	200
Azucarera (preferentes).....	103	102 50
Norte.....	504	505
Alicante.....	438 50	437 50

OBLIGACIONES	DIA 23	DIA 24
Azuc., sin estampillar.....		
Minas del Riff.....	99 25	831 75
Alicantes, primera.....	380	375 75
Nortes, primera.....	75 35	72 45
Asturias, primera.....	70 40	70 50
Norte, 6 por 100.....	104 75	104 70
Riotinto, 6 por 100.....		100 50
Asturiana de Minas.....		100 50
Tánger a Fez.....	100 25	100 25
Hidroeléctrica Española (6 por 100).....		100
Cédulas argentinas.....	2 490	2 490
Francos (Paris).....	22	22
Libras.....	27 15	27 08
Dollars.....	5 620	5 680
Marcos.....		
Liras.....		25 50
Francos suizos.....		
Francos belgas.....		78 10

### BILBAO HOTEL EXCELSIOR

El mejor situado -- Baños particulares  
Teléfonos interurbanos en las habitaciones.

### Trincheras inglesas

Inmenso surtido nuevos colores.  
La más surtida en confecciones de lujo para SENORA y CABALLERO  
CASA HERAS.-Sastrería.  
Santa Clara, 1 (al lado de la Audiencia).  
Teléfono 3.262.

### «El Pueblo Cantabro» en Burgo.

La Agrupación Montañesa.  
Los montañeses residentes en esta ciudad recibieron días pasados la siguiente circular:

«Residimos en Burgo un número de montañeses, si no lo bastante crecida para formar una Colonia, si muy entusiasta para constituir una Agrupación que, manteniendo el contacto entre sí y con elementos importantes de Burgo y Santander, podría, ya que no establecer relaciones y dar cima a grandes iniciativas, si favorecidas, y en una esfera modesta, realizar algunas.

En estos momentos germina la idea de traer para las fiestas de San Pedro los populares y notables Coros Montañeses y la Coral Torrelaveguense. Estas actuaciones, de fácil éxito, repetidas con oportunidad, contribuirán a estrechar más y más las buenas relaciones que existen entre estas provincias hermanas, que son una espiritualmente, pues si los faros del puerto de Santander son los ojos por donde Castilla mira al mundo, nadie negará que los ojos están en la cabeza.

Vamos, pues, a formar el padrón de los montañeses residentes en Burgo.

### ROYALTY

Gran Hotel Café-Restaurant JULIAN GUTIERREZ  
Máquina americana OMEGA, para la producción del café Express. Mariscos variados. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.  
Plato del día: Bacalao a la Vizcaína.

### ESTACION DE SERVICIO Willard

Especialista en la reparación de baterías, dinamos, magnetos, faros, lámparas, kláxones y en general todo lo eléctrico en el automóvil.

Ismael Arce  
Paseo de Pereda, 21 (por Calderón)

### Obligaciones:

Primeros del Norte de España, primera, 72,30 y 72,35.  
Hidroeléctrica Ibérica 6 por 100, 1921, 95; 1923, 94,75.  
Altos Hornos de Vizcaya, 5 por 100 ídeme, 99.  
(Información facilitada por el BANCO DE SANTANDER.)

Imitarle pretenden, ¡ay! pero en balde que es el Licor del Polo inimitable.

### Clases pasivas.

### Nuevas disposiciones para la revista.

Se ha dictado una Real orden por el ministerio de Hacienda con fecha 23 de febrero último, reproducida en el «Boletín Oficial» de la provincia el día 9 del corriente, estableciendo las normas a que han de ajustarse en lo sucesivo los perceptores de clases pasivas para pasar la revista.

A partir del 1 de abril próximo, la revista que anualmente se celebraba durante dicho mes, se efectuará por cada interesado el día del año correspondiente a la fecha en que le fué concedido el derecho jubilación, retiro o pensión, o sea, la de la certificación para los titulares civiles, o de la Real orden para los militares. En el caso de que sea festivo deberán pasar la revista al día siguiente no feriado. La fe de vida ha de ser expedida dentro de los cinco días anteriores a la fecha en que debe pasar la revista.

La revista tendrá lugar ante el interventor de Hacienda, o ante los alcaldes de los pueblos, según donde estén domiciliados los perceptores de derechos pasivos y los que accidentalmente se encuentren fuera de su residencia el día que les corresponda pasar la revista podrán hacerlo ante el interventor o autoridad local donde residan.

Los encauzados el primer domingo a que correspondía la fecha de la concesión.

Los demás requisitos son los que rigen de años anteriores.

DE MADRID	DIA 23	DIA 24
Interior, serie F.....	69 90	70 05
» » D.....	69 90	70 05
» » E.....	69 95	70 05
» » C.....	69 95	70 05
» » B.....	69 95	70 05
» » A.....	70 00	70 00
» » H.G.....	70 00	70 00
Amortizable 1920, F.....		
» » E.....	98 20	98 25
» » D.....	98 25	98 25
» » C.....	98 25	98 25
» » B.....	98 25	98 25
» » A.....	98 25	98 25
» » 1917.....	93 15	98 20
» » 1926.....	103	103 10
» » 1927 (con impuesto.....)	91 48	91 60
» » (sin impuesto.....)	103 35	103 40

CEDULAS	DIA 23	DIA 24
B. Hipotecario, 4 por %	89 50	86
» » 5 » »	98	98
» » 6 » »	106 75	106 50

ACCIONES	DIA 23	DIA 24
Banco de España.....	651	648 50
» Hispano-Americano.....		181 50
» Español de Crédito.....		
» Banco Central.....	102	102 50
Tabacos.....	200	200
Azucarera (preferentes).....	103	102 50
Norte.....	504	505
Alicante.....	438 50	437 50

OBLIGACIONES	DIA 23	DIA 24
Azuc., sin estampillar.....		
Minas del Riff.....	99 25	831 75
Alicantes, primera.....	380	375 75
Nortes, primera.....	75 35	72 45
Asturias, primera.....	70 40	70 50
Norte, 6 por 100.....	104 75	104 70
Riotinto, 6 por 100.....		100 50
Asturiana de Minas.....		100 50
Tánger a Fez.....		

# Llegaron importantes surtidos de trajes para hombre y niño

Colchas, toallas felpa, sábanas, estambres para trajes, camisas percal y popelín, calcetines novedad, servilletas, manteles, géneros blancos y otros varios artículos

por haberlos comprado en ventajosas condiciones, los liquido 50 por 100 menos de su verdadero valor  
**NO DEJE PASAR LOS DIAS, APROVECHE LA OCASION Y COMPRE AHORA LO QUE LUEGO LE COSTARA EL DOBLE**

También en los demás artículos de la Casa, propios para verano, he marcado precios sumamente baratos, sólo por un mes.

## ALMACENES "LA BATALLA" ATARAZANAS, 4 Y 6

**EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES PORQUE QUIERE!**

CURACION SEGURA CON EL

# ELIXIR BERTRAN

recetado por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO NEURALGIAS REBELDES, PALPITACIONES, INSOMNIO, PERDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, DESVANECIMIENTOS, etc., etc.

No desconfíe de su curación por antiguo que sea el mal — Depositario: Pérez del Molino.

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

DE LA

# COMPANIA TRASATLANTICA



**LÍNEA DE CUBA Y MEJICO**  
PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias)

de los vapores de esta Compañía:			
ALFONSO XIII	el 14 abril.	ALFONSO XIII	el 30 agosto.
CRISTOBAL COLON	el 6 mayo.	CRISTOBAL COLON	el 21 septiembre.
ALFONSO XIII	el 23 mayo.	ALFONSO XIII	el 18 octubre.
CRISTOBAL COLON	el 19 junio.	CRISTOBAL COLON	el 4 noviembre.
ALFONSO XIII	el 17 julio.	ALFONSO XIII	el 26 noviembre.
CRISTOBAL COLON	el 8 agosto.	CRISTOBAL COLON	el 18 diciembre.

admitiendo pasajeros de todas clases y carga, con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. Precio del pasaje en tercera clase ordinaria:  
Para Habana: Ptas. 635, más 16,60 de impuestos. Total, 651,60.  
Para Veracruz: Ptas. 665, más 8,60 de impuestos. Total, 673,60.  
Para más informes y condiciones dirigirse a sus Agentes en SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, núm. 33.—Teléfono, 92-92.  
Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

PRODUCTO NACIONAL

# LACTOFITINA

TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

## ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pta. Bicarbonato de sodio purísimo.

### Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL. Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general. Precio 3,50 pesetas.

Depósito: **Doctor Benedicto**. San Sebastián, MADRID.  
Se vende en las principales farmacias de España.  
En Santander: N. PÉREZ DEL MOLINO.—Paseo de las Escuelas.

## COMPANIA TRASATLANTICA

Vapores correos españoles  
SERVICIOS REGULARES

**RAPIDO-DIRECTO.—ESPAÑA-NEW-YORK**  
Nueve expediciones al año.

**RAPIDO.—NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO**  
Dieciséis expediciones al año.

**EXPRESS.—MEDITERRANEO A LA ARGENTINA**  
Catorce expediciones al año.

**LÍNEA MEDITERRANEO CUBA, MEJICO Y NUEVA ORLEANS**  
Catorce expediciones al año.

**LÍNEA MEDITERRANEO, COSTA FIRME Y PACIFICO**  
Once expediciones al año.

**LÍNEA MEDITERRANEO A FERNANDO POO**  
Doce expediciones al año.

**LÍNEA A FILIPINAS**  
Tres expediciones al año.

**SERVICIO TIPO.—GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA.—CAPILLA, ETCETERA, ETCETERA : :**

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8. En SANTANDER SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA Paseo de Pereda, número 33.

# AMIKATZ

TABLETAS ANTIÁCIDAS PARA LA HIPERCLORHIDRIA Pesadez de Estómago Gastralgias

EN TODAS LAS FARMACIAS

## CALZADO PRINCIPE

En nuestros escaparates encontrará lo que usted desea en calzados de lujo para Señora, Caballero y Niño, y si así no fuere, pase usted, que no carecemos de lo que pueda interesarle, pues lo reducido de éstos nos impide el exhibir la gran variedad que de todos los artículos estamos recibiendo. Siempre tenemos una sección al alcance del más necesitado, donde encontrará calzados desde 1,50 a 7 pesetas el par, en varias clases y tamaños. Amós de Escalante, 8.—Teléfono 35-76.—Santander.

# ANUNCIOS BREVES POR PALABRAS

Quince palabras 0,50 PESETAS  
Cada palabra más CINCO CÉNTIMOS

**PERDIDA** de un pendiente de brillantes, sobre platino. Quien le haya encontrado hará una obra de caridad entregándole en esta Administración. Se trata de una pobre recadista que tiene que responder de él. Se gratificará espléndidamente.

**SE ALQUILA** primer piso amueblado y habitaciones para oficinas. Razón: San José, 16; 2.º, centro.

**PIANO**, casi nuevo, se vende muy barato. Razón en esta Administración.

**SE ALQUILA** chalet, «Villa María», frente Colegio Cantabro, tiene garaje. Informar DOMÉCQ. Burgos, 37, escritorio.

**ANTES** de hacer sus compras de géneros blancos vea los precios de nuestras acreditadas marcas «Alseas» y «Lencería». Sucesores de A. Blanco, San Francisco, 9.

**POR** muerte de su dueño se vende farmacia acreditada, con más de cincuenta años abierta. Para informes doña Enriqueta Steva, Santoña.

**NO LO DUDE USTED**, encontrará objetos devaluados y económicos. Droguería E. Pérez del Molino, S. A.

**HUESPEDES**, se desean fijos, amplias habitaciones, trato inmejorable, precios convencionales. Informar esta Administración.

**HAGO** copias y trabajos a máquina baratísimos. Lecciones mecanografía, enseñanza perfecta. Limón, 5, mansarda izquierda.

**VIUDA DE SISNIEGA**  
Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desee. Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.  
Despacho: Amós de Escalante, 2. Fábrica: Cervantes, 22. Teléfono, 93-23.

**CEDO** habitaciones para dormir, calle céntrica, precios económicos, señora formal. Informar esta Administración.

**COPIAS** a máquina al ferropruato y ferrogalato. Fotografía Julnay. Amós de Escalante. Teléfono, 22-89.

**VENDO**, por ausentarme, dos camas (una matrimonio), mantas, una mesa, dos sillas y vajilla de cocina y otros objetos. Razón: Florida, 6. 1.º

**PIANO** inglés, seminuevo, se vende en 750 pesetas. Razón: Ruamayor, 25, bajo.

**VENDEMOS** tela de hilo puro para sábanas, a precios sin competencia. Sucesores de A. Blanco, San Francisco, 9.

**SEÑORITA** montañesa, residente San Sebastián, mantendría correspondencia joven instruido. Asunto: cambio impresiones. Escribir esta Administración. «Montañesa».

**GANGAS**, Piano 200 pesetas Gramófono, 19 discos, 125, y muchos objetos de ocasión. «El Arca de Noé». Muelle, 20.

**ARTICULOS** para regalos, Perfumería, Bisutería, Capricho y Fotografía, los encontrará en Casa E. Pérez del Molino, S. A.

**VENDO** piso, nueve habitaciones, soleado, recientemente reformado, buenas vistas, 9.000 pesetas. Burgos, 30. Droguería.

**ALQUILO** amueblados un piso y un entresuelo, baño, gas y sol. Rasilla. Doctor Madrazo, 2.

**ARTICULOS** para regalo. Perfumería de E. Pérez del Molino, S. A. Eugenio Gutiérrez, núm. 3.

## COLEGIO DE BELEN

PARA PARVULOS.  
Lope de Vega, número 5, 1.º.  
El método más moderno, con nociones de francés, inglés y música, trabajos manuales, etc. Directora: Señora de Rasilla. Pensión mensual: 20 a 25 pesetas, según edad.

## ¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora **UNGUENTO MAGICO** tres días. Es radical. Farmacias y droguerías, 1.60.

**GRAN SURTIDO** en pañuelos de hilo y algodón a precios muy económicos.—Sucesores de A. Blanco, San Francisco, 9.

## Casa Bar-Quin

COMIDAS Y BEBIDAS  
Arcillero, 23.—Teléfono 18-54

## ELIXIR GOMENOL CLIMENT

TOS CATARRO RESFRIADO

Aquí está la salvación de los que padecen ASMA, GRIPPE, BRONQUITIS, etc. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

## Compañía del Pacifico :: Línea de Cuba

Próximas salidas del puerto de Santander

**Para Habana.**

10 de abril	vapor	<b>ORDUÑA</b>
24 de abril	-	<b>GROPESA</b>
8 de mayo	-	<b>ORBITA</b>

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Admiten pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase y carga.  
**PRECIO EN 3.ª CLASE PARA HABANA** (incluido impuestos).  
**Pesetas 551,65**

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.  
Para más informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER  
**Hijos de Basterrechea**  
Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléf. 3.441.  
Telegramas y telefonemas «BASTERRECHEA»

## Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados suministradores al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudas para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

**HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA**  
Palayo, 5, Barcelona, a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Ángel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILÉS, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Torá.

Para otros informes y precios a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

**Papel viejo a cinco ptas. los 11,50 kilos.**

## Aviso al público

Muebles nuevos: **CASA MARTINEZ**  
Más barato, nadie; para evitar dudas, consulten precios.  
**JUAN DE HERRERA.**

**Máquinas para coser, bordar, calar**  
**'KAYSER'**  
Son máquinas alemanas de gran precisión y de calidad superior.  
Se necesitan representantes.  
**GUSTAVO WEINHAGEN & COMPANIA,—BARCELONA**  
Apartado 521.

**EXTINGUIDOR MISSOURI**  
MATIAS GRUBER  
BILBAO

**TODOS LOS DIAS HAY INCENDIOS.**  
Mañana puede tocarle a Vd. y hombre precavido vale por diez. Uno ó varios extinguidores «Missouri» son la mejor protección contra fuego. Pida hoy mismo un catálogo No. 6 a **MATTHS. GRUBER**  
Apartado 185, Bilbao

### Méjico y los Estados Unidos.

#### Coolidge ejercerá toda clase de presiones sobre Méjico

LONDRES.—Los Estados Unidos han comunicado a Méjico la terminación del Pacto de represión de contrabando, que caduca el día 28. La nota en que se avisa esta prescripción está concebida en términos de ultimátum. En ella se propone un Tratado comercial que significaría el dominio absoluto sobre la economía mejicana.

Mr. Coolidge está resuelto a ejercer toda clase de presiones sobre Méjico para obtener la modificación de las leyes petrolíferas. La cancelación del Pacto de contrabando está destinada a favorecer la revolución, autorizando tácitamente la venta de armas.

Los imperialistas dicen que la situación es gravísima y que la ruptura es imminente. Los liberales acusan a Mr. Kellogg de realizar maneos para provocar la guerra. Entre los liberales norteamericanos, y en general en los círculos políticos de los Estados Unidos, la excitación aumenta por momentos. En Méjico el ambiente no puede ser más hostil, y la exaltación popular crece también a medida que se tienen nuevas noticias sobre el curso de las negociaciones.

### Telegramas breves.

#### Información de toda España.

##### Una conferencia.

MADRID, 24.—En el salón grande de la Casa del Pueblo pronunció una interesante conferencia acerca del Código de Trabajo la distinguida abogada y publicista señorita Clara Camposamor.

##### Fue muy aplaudida.

##### Un sumario.

MADRID, 24.—En la Audiencia se ha recibido el sumario instruido por el Juzgado de El Escorial con motivo del asesinato cometido en Amavaca por Simeón Casado, que mató a la dueña de la casa en que prestaba sus servicios.

##### Simeón continúa en la cárcel de El Escorial.

##### Los viajes del Rey.

MADRID, 24.—Se dice que Su Majestad el Rey visitará los puertos de El Ferrol y Vigo durante el próximo verano.

##### Regreso de Julieta Fons.

HUELVA, 24.—Ha llegado de América Julieta Fons, que salió para Madrid en el expreso.

##### Pesquero que se hunde.

VIGO, 24.—Al pesquero «Lago» se le abrió una vía de agua a la altura de Puerto Caramiñas, hundándose.

##### La tripulación pudo salvarse.

##### La boda de Fleta.

SALAMANCA, 24.—Ha sido fijada la fecha del 20 de abril para el casamiento del eminente tenor aragonés Miguel Fleta.

Días después de la ceremonia nupcial el «divo» embarcará para Buenos Aires, donde tiene que cumplir unos compromisos.

Desde la Argentina marchará Fleta a Australia, regresando desde allí a España.

### Lo que dice en «La Nación».

#### «Azorín» habla de la necesidad de hacer teatro superrealista.

MADRID, 24.—El periódico «La Nación» publica esta noche la conferencia que «Azorín» se propiona dar en el teatro del Centro antes de la representación de su obra «Brandy, mucho brandy», y que por haberse cerrado el teatro pronunció ante los taquígrafos del mencionado diario de la noche.

Empieza recordando que el año 1887 Antoine, el actor francés, quiso llevar la innovación del teatro libre a la escena, lo que significaba una reacción violenta contra las modalidades que imperaban entonces. Ahora lo que él realiza viene a ser una cosa parecida.

Dice que España se halla en un periodo de desorientación y es de necesidad una nueva fórmula que aplique a nuestro teatro dramático, fórmula que aún no se ha empezado a estudiar porque España siempre ha ido rezagada en el camino de la estética teatral.

Añade que la resistencia que ahora se ofrece contra toda nueva fórmula es la misma que imperaba a principios del siglo XIX y que se manifestó claramente contra la fórmula romántica.

Habla de la necesidad de introducir en el teatro la técnica superrealista.

A continuación describe su obra y el efecto que con ella pretende. Recuerda que hizo un viaje a París, en

la época en que los alemanes bombardeaban la ciudad, y describe el efecto que le producían las explosiones del bombardeo cuando, en unión de los demás huéspedes del hotel, se tenía que refugiarse en los subterráneos del mismo.

La noche del estreno de «Brandy, mucho brandy» dice—estuve refugiado en el cuarto de una chica, situado en los subterráneos del teatro y allí sentí las mismas sensaciones del bombardeo de París al terminar los actos y oír los rumores del público.

Habla de la crítica y dice que ésta es imprescindible, pero que debe ser un elemento que se manifieste conforme con el público cuando éste se oponga a una nueva modalidad en el arte de hacer teatro.

Termina pidiendo sinceridad y buena fe a todos para que pueda ofrecer su ideal estético.

La conferencia de «Azorín» ocupa dos planas de «La Nación».

### La dinamita.

#### Voladura de una montaña.

TENERIFE, 24.—La Compañía subastadora de las obras del puerto realizó una nueva voladura en la montaña La Jurada. Para ello quedó interrumpido el tráfico por la cambrera de San Andrés y fueron previamente desalojadas las casas inmediatas.

La voladura la presenciaron numerosos público, congregado en las explanadas del muelle, y las autoridades, desde alta mar, en una gasolinera facilitada por la Junta de Obras.

A las doce se efectuó la voladura, que respondió a los cálculos hechos. La piedra desprendida pesa de 70.000 metros cúbicos, calculándose en 260.000 toneladas la piedra aprovechable.

Esta tarde quedará habilitada la carretera de San Andrés para el tránsito rodado.

### Lo que vale la peseta.

#### Se cotiza en el mercado como en 1920.

MADRID, 24.—En la sesión de ayer en la Bolsa de Madrid llegaron a cotizarse los dólares a 5,58 pesetas y las libras esterlinas a 27,12, tipos los más bajos registrados de manera oficial en dicho mercado desde 1920 y 1922 inclusive, respectivamente.

### El centenario de Beethoven

#### La Rusia soviética le celebrará con toda solemnidad

##### Homenaje de los soviets.

RIGA.—La Rusia soviética se prepara a celebrar con gran solemnidad el centenario de Beethoven.

El programa de las fiestas ha sido confeccionado por el ministro de Instrucción pública, señor Lunatsharsky, y se desarrollará en la Opera de Moscú. Se representará una obra popular de circunstancias, destinada a exaltar la persona misma del mayor genio de la música, y a evocar la grandeza y la soledad de su trágico destino.

Además de dichas fiestas, Parsimpan, la famosa orquesta de Moscú, consagrará cinco conciertos a las obras de Beethoven. Dichas obras, como todas las que ejecuta esta agrupación musical, serán tocadas sin director de orquesta, del que carece Parsimpan, que es sustituido por la «cooperación musical espontánea».

Se han encontrado copistas de Beethoven.

RIGA.—Dicen de Moscú que el compositor Ippolitov Ivanof anuncia haber encontrado en los archivos de la capital rusa dos cuaderanos de notas de Beethoven. Las notas encierran planes de sonatas y extractos de música de obras muy conocidas del compositor, cuyo centenario va a celebrarse.

### En el pueblo de Selaya.

#### Una niña hiere de un tiro a su hermana.

La Guardia civil del puesto de Selaya ha participado al Gobierno civil el siguiente suceso:

Encontrándose sola en su domicilio la chica de trece años Francisca Crespo, con habitación en el barrio de Pimicho, se puso a jugar con una escopeta que ignoraba estuviere cargada.

Una hermana de Francisca, de dieciocho años, llamada Rosalía, abrió la puerta y aquella la apuntó, haciendo funcionar el gatillo.

La carga del cartucho se incrustó por entero en la cara de la pobre muchacha, la cual cayó sin conocimiento.

Reconocida por el médico, éste certifica que las heridas no revisten mayor gravedad de no surgir complicaciones.

### La situación internacional.

#### Las fuerzas cantonesas han sufrido una seria derrota en Elving.

##### El conflicto italo-serbio.

El nuevo conflicto italo-serbio proporciona a la diplomacia europea graves preocupaciones. La experiencia ha enseñado cuáles pueden ser las consecuencias incalculables de una querrela en los Balcanes para que no se pongan todos los medios al objeto de evitarlas.

Como origen del conflicto debemos fijarnos en el pacto de Tirana, del 26 de noviembre de 1923, según el cual Italia establece sobre Albania una especie de protectorado no muy disfrazado. ¿A qué razones secretas ha cedido el jefe del pequeño Estado albanés, Ahmed Zogou, para colocarse de tal modo bajo la tutela de Roma? ¿Ha procedido con vista al interés de su país, cuyo desarrollo económico está, en efecto, mucho más orientado de la parte italiana que de la yugoslava o, por el contrario, ha obrado forzado o libremente? Poco importa. Debe considerarse un solo resultado. Este resultado es que Italia se compromete a defender el «statu quo» político, jurídico y territorial de Albania.

Si no se tratase más que de las fronteras albanesas, el pacto de Tirana estaría de acuerdo con la Convención internacional de 1921, que ha reconocido la necesidad de su defensa y el derecho teórico de Italia a asegurarla. ¿Pero qué pensar del «statu quo» político de un país que en esta continua agitación; donde los revolucionarios equivalen a crisis ministeriales y donde los jefes políticos pierden el tiempo en echarse mutuamente del Poder?

Sin embargo, se ha intentado arreglar las cosas. Serbia se dejaba vencer y estaba pronta a aceptar el pacto de Tirana con tal de que se

introdujeran en él algunas modificaciones que pusieran a cubierto su amor propio; pero Mussolini se mostraba intransigente, a la vez que trataba de aislar a Yugoslavia de la Pequeña Entente, tratando de meter a Inglaterra en el juego.

En estas condiciones, la tempestad que amenazaba desde hace cuatro meses tenía que estallar. Y ha sido Italia quien la ha provocado denunciando a las potencias, por una nota colectiva, los preparativos de movilización efectuados por los yugoeslavos en la frontera albanesa.

El papel de las potencias está ahora en obrar de consuno en Roma y en Belgrado para aconsejar la más prudente moderación.

De este modo es seguro que con un poco de buena voluntad se pueda impedir el desastre. Hay, ante todo, que esclarecer una cuestión: ¿Yugoslavia ha procedido a concentraciones de tropas en su frontera?

Si no es cierto, la acusación italiana cae por su base. Pero si es verdad hay que tratar con dureza a Serbia para que vuelva a ser prudente.

En este sentido se orienta el esfuerzo de conciliación. Es cierto que para llegar a un fin razonable es necesaria la activa colaboración de Inglaterra. Una vez más es ella quien tiene en Roma mayor crédito, así como Francia es la que está mejor situada para hacer entrar en razón a Belgrado.

Ambas naciones pueden hasta evitar el mecanismo más teatral de la Sociedad de Naciones, que no había de encontrar, por parte de Italia, una adhesión muy afectuosa.

### \*\*\*

### Noticias de Shanghai.

SHANGHAI.—El comercio se encuentra casi por completo paralizado.

Los voluntarios de las concesiones han sido movilizados.

En el barrio de las concesiones extranjeras reina completa tranquilidad a consecuencia de la presencia de las tropas, que ocupan los puntos estratégicos, especialmente en la zona que limita con el barrio chino.

En éste se registran escenas lamentables de saqueo y tienen lugar combates salvajes.

En el barrio de Cha Pei, situado al Noroeste de la concesión internacional, las tropas, en retirada, de Chatung han sido abandonadas por sus oficiales e ignoran todavía que su general ha huido. Se dedican al pillaje.

Destacamentos de tropas del Norte merodean por los alrededores, siendo perseguidos por los nacionalistas, que les hacen guerra sin cuartel.

Es esperado el grueso del Ejército nacionalista.

Se han organizado manifestaciones para celebrar la tumba de Shanghai por las tropas libertadoras de China, como es llamado en la ciudad el Ejército nacionalista.

Los Consulados están custodiados por marinos de las respectivas nacionalidades.

Se han dado órdenes de disparar contra cualquier grupo de soldados chinos que intente penetrar en el barrio extranjero.

Los nacionalistas han ocupado Su-Chan, cayendo en su poder el núcleo principal de las comunicaciones entre Nankín y Shanghai.

Las vidas y haciendas extranjeras. SHANGHAI.—Un representante del generalísimo Chang Kai Chek ha visitado a los consules de Inglaterra, Francia y Japón, a quienes dio la seguridad de que el Ejército de Kantón protegerá las vidas y haciendas de los extranjeros y establecerá el orden en la ciudad.

El total de soldados nortistas desarmados y admitidos en la concesión internacional es de 2.000. De ellos, 1.200 fueron desarmados por

ellos de los toros se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero.—Que a partir de la corrida que se celebre en Madrid el día 3 del próximo mes de abril, y como vía de ensayo, se saquen los caballos al ruedo cuando esté fijado el toro.

Esta decisión se tomó con el voto en contra del representante de los ganaderos.

Segundo.—Que se abra un nuevo concurso de petos protectores, que será cerrado el día 8 de mayo próximo, fijando para este concurso la condición de que los aparatos deben ser contruados con materias blandas para evitar los defectos observados en las pruebas realizadas hasta ahora.

Tercero.—Los cuatro aparatos presentados y rechazados en las pasadas corridas se admitirán al concurso con las modificaciones que en dichos aparatos se hicieron, no admitiéndose en aquellas más que las ya indicadas.

Cuarto.—Los cuatro petos ya admitidos y los nuevos se presentarán y probarán en la corrida de toros que se celebrará en Madrid el día 16 de mayo del presente año.

### El vapor «Orduña».

#### Conducía turistas ingleses que habían ido a los puertos del Pacífico.

En la mañana de ayer entró en nuestro puerto, procedente de los del Pacífico, el magnífico trasatlántico inglés «Orduña», conduciendo unos cientos de turistas ingleses que habían salido de Liverpool para recorrer aquellas poblaciones en viaje de placer.

Los simpáticos viajeros desembarcaron, a pesar de que la lluvia era persistente a la hora de la llegada, y se espacieron por la capital, visitándola detenidamente a pie y en automóviles y coches.

Al mediodía invadieron los bares, cafés y restaurantes, dejando en ellos buena cantidad de chelines y aun de libras y entrando con profusión de postales de vistas, fotografías y artículos típicos.

Por la tarde zarpó el «Orduña» con rumbo a Liverpool, donde dará por terminado el viaje de recreo de los turistas.

### Noticias y comentarios.

#### Cosas de toros.

El diestro Villalta. Ha marchado a Salamanca el diestro Villalta para asistir a una fiesta de ganado.

Luego irá a Valencia, para torear allí el día 10 la corrida de la Prensa. La corrida de la Cruz Roja.

La corrida de la Cruz Roja se celebrará en Zaragoza el 7 de abril, con ganado de Antonio Flores.

Actuarán Cañero, el Gallo y Gitanillo.

Se esperan las contestaciones de Lalanda, Sánchez Mejía y Agüero.

### La Conferencia del Libro.

#### Se discute ampliamente el tema de la exportación a América.

MADRID, 24.—Por la tarde se reunió la Conferencia Nacional del Libro, bajo la presidencia del señor Alonso Cano, jefe de la sección de Relaciones Culturales del Ministerio de Estado.

Se discutió en primer término acerca de las subvenciones a folletos y libros científicos, interviniendo los catedráticos señores Albañina y Sáenz.

A continuación se planteó un amplio debate respecto a la exportación de libros a América, exponiendo su criterio los señores Sangroniz, Rodríguez San Pedro, Gili, Rufino Blanco, Martínez Reus, Linares Becerra, Royo Villanova y algunos otros, señalándose diversas normas para llevar a cabo dicha exportación.

Ocupa la presidencia Ricardo León y se promueve un debate acerca de la creación de un Sindicato de exportación de libros a América. Intervienen numerosos señores, manifestándose unos en pro y otros en contra de la idea.

Por fin se aprobó una proposición en el sentido de que se eleve a conocimiento del Gobierno el deseo de la Conferencia sobre la creación del citado Sindicato, pero con obligación de que tenga carácter de voluntario, para que el que no quiera ingresar pueda hacerlo sin consecuencias.

Y se levantó la sesión.

El exceso de ventas por medio del anuncio constante compensa, con creces, el dinero invertido en el anuncio.

### En viaje de estudios.

#### Un grupo de aspirantes a ingenieros de Minas.

Ayer llegaron a nuestra población, para descansar después de un viaje de estudios, 38 estudiantes para la carrera de ingenieros de Minas.

Procedían de Reinosa, última etapa, donde visitaron con todo detenimiento la Constructora Naval y hoy marcharán a Bilbao.

El grupo de estudiantes viene a las órdenes del profesor don Antonio López Franco y del auxiliar don Marino Piguera.

Estos distinguidos jóvenes se hospedaron en Royalty.

### El «Miserere» de Sevilla.

#### Asistirán los Reyes de España, el de Suecia, la Reina de Rumania y el príncipe de Gales.

SEVILLA, 24.—Ha quedado definitivamente encargado de cantar el «Miserere» de Eslava el Mícroles Jueves Santos en la Catedral el beneficiado de Vitoria, don Ramón La borda.

Sabemos que los Reyes de España, acompañando a los de Suecia, al Príncipe de Gales, que llegará en unión del almirante Beaty, asistirán a los actos religiosos y escucharán el «Miserere».

También por informes particulares tenemos noticia de que es probable que venga a Sevilla para estas fiestas la Reina María de Rumania.

### El día en Navarra.

#### Llega a Pamplona el núcleo de Su Santidad.

Guarda forestal muerto por el jefe del distrito.

PAMPLONA, 24.—En el pueblo de Fundeluz, el guarda forestal Pascencio Zobiocora, fué muerto por el jefe del distrito Juan Cruz Cancho, a quien parece que el guarda intentó agredir.

Cruz Cancho ha sido detenido e ingresó en la cárcel.

Llegada de monseñor Tedeschi. Ha llegado el núncio de Su Santidad, al que recibieron el arzobispo de Sevilla y varias personalidades, haciendo su entrada en la ciudad rindiéndole honores.

### MAÑANA, SABADO

#### LEA U/STED

#### LA

#### PÁGINA

#### CINEMATOGRAFICA

#### DE

#### EL PUEBLO CÁNTABRO

### A la cárcel.

#### Por perturbadores entre la clase obrera.

Acusados de producir disgustos y excitar los ánimos entre los afiliados en las Sociedades obreras del municipio, han sido detenidos por agentes de Vigilancia Emilio Gutiérrez y para visitar «Blanquito» y Aproniano Mejía. Han ingresado en la prisión provincial.

### Lo que dice Raquel Meller.

#### Representará en Lara una obra traducida por Linares Rivas.

MADRID, 24.—Hablando con un periodista ha dicho Raquel Meller que se propone intervenir en Lara en una función benéfica, patrocinada por la Reina, representando una comedia francesa traducida por Linares Rivas.

Dijo también que ha firmado un contrato para Buenos Aires y que prepara una excursión por Europa central.

### SANTAND

#### El señor en París

MADRID, 25.—

hoy las sigui

Nombrando se

la fiscalía de la

Declarando en

ante a don Teó

judicial de G

Suprimiendo la

Abriendo nuev

el día 8 de

del riesgo de

corridas de toros

Real decreto c

investigaciones

con arreglo a

indicar.

Modificando el

artículo 474 de

Aduanas en el

de Aduanas

en un período

Aprobando el

de relación

regreso al decret

el último.

Asesorará el n

activativas y ser

enseñanza españ

cuan to signific

relacionadas con

el e

La Junta tendi

una Comisi

membros repre

des.

Aprobando el

de oposición

Cuerpo Juríd

Circular del Co

científicos de Audi

mento y fallos

El presidente

A las doce y

de la Presidencia

de hoy llegó a P

del Consejo. Iba

y llevaba una ver

de tapaba el ojo

de la una y die

diar, diciendo a

—Yo, bien, y e

ando; un poqui

perdido varios l

haciendo vida o

Seguramente e

en buen tiempo s

el aire libre.

Le he dejado

Presidencia y v

Guerra para ac

organizaciones

entes jefes y ofic

populación del

Reales y u

decretos que el M

de poco a poco.

Le he dado t

de la neg